

# PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

NUESTRA UNIDAD ES DOLOROSA Y SANGRIENTA, PORQUE ESPAÑA, PARA LOGRARLA, HA TENIDO SIEMPRE QUE GUERRAR.

FERNANDEZ OUESTA

Núm. 643.—León, Domingo, 1 de Enero 1939. III R. T.

## Profundo avance en el frente catalán

Conquista de varios pueblos y más de 2.200 prisioneros

### Brillantísima acción en el frente de Levante, donde se ha roto el dispositivo enemigo

La masa de maniobra que opera por las vertientes del Segre catalán continúa con ritmo acelerado y paso seguro el avance de penetración de un plan preconcebido, ajustado a cada jornada militar de la batalla de Cataluña.

Así, en esta de hoy, se cumplieron antes del oscurecer todos los objetivos determinados por el mando. Y no es precisamente porque el enemigo dejara de oponer a nuestro empuje la resistencia de pasados días, sino que situadas nuestras armas en

#### Crónica del frente de Cataluña por Marín

(Exclusiva para PROA)

Las altura dominante del estratégico pueblecito de Cubells, nada conveniente podía ser a los rojos prolongar una resistencia si en ella habían de consumir numerosos efectivos.

Se conquistó Cubells muy antes de que nuestros combatientes comieran el rancho caliente y succulento de cada día y al rebasar además la carretera de Lé-

rida a Seo de Urgel—no hay que olvidar que pasa también por Artesa y el Segre, entre Cubells—nuestras divisiones triunfadoras penetran en un ángulo importante de terreno limitado por tres carreteras generales, donde esperan seguras dar otra batalla al enemigo, antes de que se reponga del castigo que desde que comenzó nuestra victoriosa ofensiva, se les ha impuesto sin tregua ni reposo.

Las vertientes de la sierra de Carbonera, tallada en vertical tan impresionante, que parece cortada por una gigantesca sierra mecánica, han quedado repasadas por la habilísima maniobra de estas divisiones, tan como pedregales de estos parajes por el tiempo largo, pero sublimemente heroico, en que hubieron de contener el ímpetu obstinado y feroz de las fuerzas rojo-separatistas. Sobre estas tierras pardas y semidesnudas de vegetación quedaron centenares de cadáveres rojos, que esta tarde nuestros combatientes enterraban presurosos.

A nuestras filas llegaron por este sector varios centenares de evadidos de las filas rojas, que pudieron sortear la retirada sin ser vistos por los jefes y camaradas de sus respectivas unidades, fueron cayendo prisioneros en abundancia. Poco después, por la tarde, seguía concretándose nuestro movimiento y el enemigo, alocado y sin dirección, rebuñó nuestro encuentro.

Y al igual que sucedió en este sector bajo del Segre, donde hoy también las divisiones que operan por esas llanuras tarraconenses, han conquistado pueblos tan agrícolas como Pobla de la Granadella, Palma de Ebro y Bisbal de Falset y nuestra penetración en el campo rojo adquiere por el ala Norte de la sabia maniobra, una extensión considerable que al frente nacional proporciona una consistencia de solidez inquebrantable.



## AL ENTRAR EL AÑO DE LA VICTORIA

Plagado de promesas, con nuestra rotunda afirmación de vida—que decíamos hoy hace un año—nos adentramos en el 1939, año de la Victoria. Bajo el signo glorioso de la guerra, en la promesa fecunda de la Revolución Nacional. Sindicalista, y en el amanecer jubiloso del Imperio, renovamos nuestra promesa de no descansar hasta recoger dignamente la cosecha que han sembrado con su muerte nuestros mejores.

Y en este día—primero del año cuajado de ilusiones y triunfos—olvamos ante el Caudillo nuestro juramento de lealtad y fervores y le enviamos—como a todos los combatientes de España—y a nuestras Jerarquías y Autoridades—a todo el pueblo español—nuestro saludo brazo en alto y nuestro grito eterno, Imperial, Inmutable:

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!  
¡Arriba España!

Configuración de una línea que busca el apoyo amoroso de las márgenes altas del Segre, desde las que a los catalanes que en esta región esclavizada suspiran por su liberación, ofrecen la promesa rotunda y absoluta de una realidad vital.

Esta noche, cuando el año nuevo, que será el de la victoria, asome parpadeando por el horizonte, con ruido de motores españoles sobre estas crestas, blancas de nieve, habrá unos hombres soñadores de gloria y ebrios de triunfo que con las armas calientes y sputadas contra su corazón, baten a plomo y fuego a una horda que al servicio de extraños dictados, pensaron, ilusos, en momentos de soberbia, entre apatías, de poder vender a una España que por su grandeza y poderío, no dormirá jamás.

Como tampoco duermen esta noche al frío, por las cumbres del Bajo Pirineo, los soldados de Franco.

## La esposa de S. E. el Jefe del Estado, en Pamplona

Pamplona, 31.—Hoy llegó la esposa de S. E. el Jefe del Estado a Alsasua, acompañada por el general López Pinto y por el doctor Vallejo Nájera. Fue recibida por las autoridades y gran número de vecinos, que no cesaron de ovacionar a la ilustre dama. Después del almuerzo, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y sus acompañantes se trasladaron a Pamplona, siendo recibidos en el límite del término municipal por el alcalde y una comisión de concejales. El alcalde dió la bienvenida a la esposa del Caudillo en nombre de la ciudad.

La ilustre dama descansó en el Palacio de la Diputación y después visitó los Hospitales, donde fué recibida por sus directores y personal facultativo de los establecimientos, conversando con algunos heridos. Más tarde visitó al cardenal primado doctor Gomá.

La excelentísima señora doña Carmen Polo asistirá a la consagración del nuevo prelado pamplonés doctor Sanz Esparza.

### PARTE OFICIAL DE

# GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el frente de Cataluña ha sido muy profundo el avance llevado a cabo hoy por nuestras tropas, que han tenido que vencer con el mismo ímpetu de días anteriores las dificultades del terreno, la intemperancia del tiempo y las resistencias opuestas por el enemigo; han sido ocupados los pueblos de Cubells, Pobla de Granadella, Bisbal de Falset y Palma de Ebro, y entre las muchas posiciones conquistadas y rebasadas, figuran el vértice de Montmagastre, masía de las Planas, Serral de Ample, toda la Serra Grossa, el vértice Boada, todo el espón al nordeste del mismo, el cementerio de Cubells, mas del Golano, camino de las Covas Extremeras, vértices Divisa y Codull y el mas de Padellasa.



El castigo sufrido por el enemigo ha sido tan grande, que sólo tres de nuestras columnas han contado más de 550 cadáveres de los rojos. El número de prisioneros hechos pasa de 2.200, y el armamento y material cogido son abundantísimos, contándose entre ellos gran cantidad de armas automáticas y dos tanques rusos.

En el frente de Madrid, sector de La Marañosa, se llevó a cabo ayer una rectificación a vanguardia de nuestra línea.

En el frente de Levante, nuestras fuerzas han roto hoy el dispositivo enemigo, ocupando varias importantes posiciones, entre ellas el Castillo de Vall de Uxó, después de brillante y empeñado combate, habiéndose cogido a los rojos cerca de 200 muertos, muchos prisioneros y todo el material que había en las posiciones conquistadas.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 29 al 30, fueron bombardeados varios de los objetivos militares ferroviarios entre Tarragona, Reus y Cambrils. Ayer lo fué el puerto de Valencia, alcanzando los muelles y la fábrica de productos químicos.

Hoy han sido atacadas las concentraciones enemigas del frente de Cataluña y el aeródromo de Tárrega, y en combate aéreo se ha logrado derribar un "Rata".

Burgos, 21 de Diciembre de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ENERO

5

JUEVES

Cabalgata de Reyes de la Organización Juvenil



# INFORMACION LOCAL



## Industrial carnicero multado por la Alcaldía Otra multa a un hotelero.-Manifestaciones del Alcalde

### AYUNTAMIENTO

En la Casa Consistorial y en su despacho de la Alcaldía fuimos recibidos ayer mañana por el camarada Fernando G. Regueal, quien nos manifestó hicieramos público que es necesario que todos los leoneses pudientes pasen por la Secretaría del Ayuntamiento a fin de ofrecer camas para las camaradas que han de venir el día 14 a esta capital para asistir al acto de Clausura del Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que dicho día ha de tener lugar.

Son hasta ahora poquísimos los vecinos que han oído a este llamamiento hecho por la Alcaldía, lo que dice muy poco en favor de la hospitalidad de León.

A los siete u ocho ofrecimientos que existen hasta ahora hay que añadir otras dos camas ofrecidas por don Miguel Carbajo y otras dos por el propio alcalde.

### Multas impuestas

Nos manifestó igualmente que se había visto obligado a imponer una multa de 25 pesetas a Primitivo Pérez, industrial carnicero, dueño de la caseta número 3 de la Plaza de Abastos, por guardar doce kilos con 500 gramos de ternera y seis kilos de solomillo, a fin de llevarse al dueño del Hotel Regina.

Y otras 100 pesetas al dueño de este Hotel, Manuel Riesco, por estar en combinación con el citado industrial con perjuicio, naturalmente, para los otros compradores, que de esta manera se veían defraudados.

Dicha carne fué decomisada y entregada por orden de la Alcaldía a los comedores de Auxilio Social.

### LA SESION DE MAÑANA

Orden del día de la sesión que se celebrará mañana, a las siete de la tarde:

Estado de fondos.

Pagos.

Extracto de los acuerdos de la Corporación en el cuarto trimestre.

Instancias de doña Concepción Rodríguez y don Maximino Arias Tascón.

Liquidación final de las obras de pavimentación de la calle de Renueva.

Memoria sobre las obras de pavimentación del año de 1938 y padrón rectificado de contribuciones especiales sobre la misma.

Instancia de don Miguel Carbajo García.

Oficio del señor Director del Laboratorio Municipal.

Recursos contra el presupuesto.

### Aparece el dueño

En la Inspección Municipal de Vigilancia se presentó ayer la vecina de Huerga de Caravallas, Bárbara Gordón, que acreditó ser suyas las 324 pesetas encontradas por unos camaradas de la Organización Juvenil en el día anterior y cuya noticia ya dimos en nuestro número de ayer.

### Cámara Oficial Agrícola

## REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

El pasado viernes tuvo lugar la reunión del Comité Directivo de la Cámara Oficial Agrícola, con asistencia de todos sus componentes, bajo la presidencia de don Francisco del Río Alonso y actuando de Secretario accidental don José de Bustamante.

Primeramente se dió cuenta de un resumen de la labor efectuada últimamente por el Servicio de Enseñanza en los Cursos de Orientación Profesional celebrados, y de modo especial la favorable acogida del que ha tenido lugar en León con intervención de prestigiosos profesionales de la Agronomía.

El Comité deliberó sobre las deducciones que ha sido posible efectuar respecto a la Exhibición de la Producción Rural, cuyo éxito ha sido muy notorio, proponiéndose sirva el ensay efectuado con un antecedente para obra de mayor envergadura.

Se aprobó la gestión realizada en los tres campos de demostración que tiene actualmente en funcionamiento la Cámara.

El Comité quedó enterado de la relación de la Cámara con las autoridades superiores, así como de las felicitaciones recibidas con motivo de la actuación de la Corporación.

Se dió lectura a una comunicación del secretario, señor Aguado Smolinski en la que ha-

cia exposición de la labor desarrollada en los Servicios de la Corporación en una primera parte que puede considerarse como terminada, por suya razón y considerando haber cumplido su misión y ante la necesidad de atender al restablecimiento de su salud, rogaba se le revelara del cargo de secretario. El Comité considerando los valiosos servicios prestados a la Corporación por el mencionado secretario y los que podría realizar en el futuro, decidió por unanimidad querer al señor Aguado para que continúe en el desempeño de sus funciones sin perjuicio de concederle una amplia licencia para atender a su restablecimiento.

Se proyectó el plan de trabajos para el próximo ejercicio, en el que se propone la Cámara orientarse principalmente al desarrollo del Servicio de Demostración Experimental, para lo cual es propósito terminar las instalaciones del Campo Escolar de Toral de Merayo y proseguir extendiendo la red de silos iniciada; también se aprovechará la cesión de terrenos en Astorga para instalar un Campo en dicha ciudad y se comenzarán las gestiones para la creación de otro Campo en Valencia de Don Juan, construcción de un secadero de tabaco colectivo en La Bañeza y formación de un vivero de pies americanos en Valderas.

### Diputación Provincial

#### PAGOS

Por el señor presidente ha sido ordenado el pago de los libramientos que a continuación se detallan, los que pueden hacerse efectivos en la Depositaria provincial a partir del 30 del actual de once a una de la mañana.

Comercial I. Pallarés, Ramón Piñera, Almacenes Ruifernández, Droguería Vélez, Gutiérrez y Compañía, Santiago Simó, Ferrería El Crucero, Silvino Inyesto, Martínez y Casas, Imprenta Casado, Auto Salón, Félix Alonso, Imprenta Moderna, Casa Gago, Segundo Costillas, Vicente González, Gaspar Trumpy Bazar Benítez, Casa Solís, Bar-surto, Miyar, González, Viuda de Luis Gutiérrez, Agustín Nogal, Donato Sánchez, Andrés Torres, Electricistas de León, M. Martínez Moreno, Elías Alvarez, Instaladora Leonesa, Lisardo Martínez, Casa Prieto, Emilio Salgado Urtinga, Francisco Eguizabal.

### Pan decomisado

La Sección Agronómica inter vino cien barras de pan de 300 gramos en una visita grada por el personal de dicha Sección a la Panadería Belga, sita en la calle de la Rua, 29.

Igualmente y por orden de la Alcaldía fueron entregadas dichas barras de pan a los Comedores de Auxilio Social.

### Junta Provincial de Transportes

#### DONATIVO

Como consecuencia de las indemnizaciones a los propietarios de camiones automóviles por la Junta Provincial de Transportes de esta plaza, el industrial don Martín Castaño, en atenta carta, me dice renuncia a lo que pueda corresponderle en beneficio de los transportistas humildes.

Por mi Presidencia, y en nombre de la Junta, agradezca este rasgo digno del mayor elogio.

León 30 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El presidente, José Gistau.

### Campamento de invierno

En el Valgrande (Puerto de Pajares) ha empezado a actuar el primer "campamento de invierno" de esta Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.

Asisten muchachos de Asturias, León, Palencia y Zamora. La falta de espacio nos impide hoy dar más detalles de esta nueva empresa juvenil, cuyo éxito deseamos.

### ASOCIACION LEONESA DE CARIDAD

Donativos de Pascuas: Señora Viuda de Casimiro Díez, 200 pesetas.

### DEPORTES

#### EL PARTIDO DE HOY

Como hemos indicado en números anteriores, hoy domingo, festividad de Año Nuevo, se celebrará en el campo de deportes del SEU el tan esperado partido de fútbol entre el titular local y Luises de Valladolid (antes "Real Unión").

Ni que decir tiene que este encuentro a despertado un interés excepcional, tanto en nuestra ciudad como en Valladolid, como lo demuestra la prensa de aquella localidad en un suelto que copiamos del "Norte de Castilla" y que dice así:

"Mañana domingo se desplazará a la inmediata ciudad el equipo de la Congregación de Luises de Valladolid, para enfrentarse en partido amistoso con el "team" del SEU de aquella ciudad.

El encuentro ofrece singular interés, porque los leoneses presentarán su equipo reforzado con los mejores elementos de que disponen en aquella ciudad y su provincia. Los vallisoletanos, a su vez, no se amilanarán y llevarán un buen "once", pues cuentan con el interior de la Sociedad, con Errandonea, del Unión de Irún; con Pablito López, y posiblemente con Sañudo.

El partido ofrece, pues, el mayor interés y recordará las grandes jornadas de aquella ciudad."

Como se apreciará en esta nota que insertamos, no mentamos al asegurar en días pasados que se alinearán con los forasteros varios jugadores "ases" que defienden o han defendido con anterioridad los colores de Clubs de "campanillas", pues tanto Errandonea como López, Pablito, Idigoras y Sañudo son hartos conocidos por la afición leonesa.

Ahora bien: el SEU leonés no se presentará, como dicen, reforzado, sino tan sólo, a poder ser, con el completo de sus mejores titulares, que es lo que en realidad prefieren sus incondicionales, ya que así puede irse formando con más eficacia su conjunto para poder actuar en partidos de esta índole con la regularidad debida, hasta su total formación.

Por lo tanto, la alineación del SEU no se sabrá hasta última hora, deseando que sea al final todo lo favorable que esperamos.

El partido dará comienzo a las tres en punto de la tarde, según nos informan los organizadores del partido, para así dar tiempo a que se pueda terminar con luz solar suficiente.

"CLARO"

### TURNO DE FARMACIAS

De 9 de la mañana a 8 de la noche:

SR. ARIENZA, Calle de la Rúa.

SR. ESCUDERO, Calle Cervantes.

De 8 de la noche a 9 de la mañana:

SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Marino.

Fué el de ayer pródigo en comentarios sobre la gran victoria naval llevada a cabo por una de las unidades de nuestra invencible Marina.

Está visto que "Pepillo el del Muelle", como vulgarmente se le llamaba en Santander, mientras esta capital montañesa permaneció en poder de las hordas rojas, está condenado a pasarse toda su vida en un puerto, y a no catar ni por casualidad el mar.

En el "Vulcano", el barco victorioso, figuran varios camaradas de León con los que compartimos en los tiempos heroicos de la Falange Leonesa horas amargas y ratos alegres, para ellos vaya el saludo más cariñoso de todos los camaradas de esta Redacción junto con un ¡Arriba España! como el que ellos lanzaron a los vientos del Mediterráneo al ver completa la victoria en la batalla reñida.

X X X

Cerróse el año 1938 con un verdadero récord batido por los componentes de la Comisión de Requisa de la chatarra de nuestra provincia.

Mil cuatrocientas veinticocho toneladas, es decir, un millón cuatrocientos veinticocho mil kilos de chatarra han sido recogidos durante el pasado año en la provincia de León.

Esta labor meritoria de veras realizada por unos hombres modestos e incansables, es digna de un elogio sincero. En día próximo hemos de publicar un reportaje extenso a fin de que todo el mundo pueda apreciar el titánico esfuerzo por ellos realizado.

X X X

Son incansables de tal forma que al buen amigo y camarada Dustán Prim, nos costó, en la tarde de ayer, una verdadera pelea y el agotamiento de toda clase de razonamientos a fin de evitar que saliera con sus camionetas camino de Gibraltar; a recoger el montón informe de chatarra en que ha quedado convertido el "José Luis Díez".

X X X

Y terminamos, porque en este mismo momento, nuestro camarada y amigo Geromo se nos colgó del teléfono, para anunciarnos el envío de las clásicas uvas de fin de año, de esas uvas del Bar Azul, que según dice son las únicas que dan prosperidad para el año que hoy entró.

RUCHIMAN

\*\*\*\*\*  
GABINETE DE FUMERIA

### CASA PRIETO

Artículos para regalo

### GOBIERNO CIVIL

#### DONATIVOS

Los Almacenes Rojo Cortés han entregado, por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil, cien pares de zapatillas de paño, con destino a Auxilio Social.

Don Patricio Fernández, minero de Bemibre, ha entregado la cantidad de 250 pesetas con destino a la suscripción del Ejército y Milicias.



DE LA VIDA LEONESA

¡Pues hay fábricas de juguetes!

Como el que mucho abarca poco aprieta y yo he tenido que abarcar mil cosas en esta temporada, no extraña la pequeña "coladura" que tuve el otro día al proponer el establecimiento de fábricas de juguetería, por no saber que ya funcionaba en León una verdadera fábrica de juguetes, con el título de "Industrias Lubén".

Gracias al director de PROA, Carlos Cadorniga puedo rectificar hoy, aun cuando ello sea para confirmar, con esta bella realidad a la vista, mi opinión de que la industria jugueteril puede ser un pequeño negocio en León. La fábrica de que se trata tiene toda su producción comprometida ya en Burgos, Salamanca y Asturias y no puede servir muchos pedidos por haberse instalado hace un trimestre y no tener tiempo.

Es propiedad del conocido almacenista de tejidos D. Cipriano G. Lubén y se halla instalada en su finca de "Villa Elofa", en la carretera de Puente Castro.

En la finca se halla haciendo cura de reposo el hijo del dueño, "Cipri", como familiarmente se le llama, enfermo del pulmón a consecuencia de la guerra donde tan valientemente se lanzó, igual que su hermano José Luis, hoy intrépido alférez de Aviación, de los de veintidós "cadenas" diarias...

"Cipri", por distraerse, puso en juego sus aficiones a la juguetería, y burla burlando y como un juguete más, hay allí una fábrica en que se aprovecha la actividad de varios dependientes de los almacenes Lubén, ya que en éstos hay ahora poco que hacer. ¡Simpática la iniciativa!

Los improvisados fabricantes de juguetes hacen unos veinte modelos distintos, y tienen máquinas lijadoras, planeadoras, torno, marcuetería y sección de pinturas con su compresor correspondiente movido todo con un motor de 2 H.P.

Está muy bien montada la pequeña industria y en condiciones de producir a tenor de las industrias similares, cuya mayor parte se encuentran instaladas en Va-

lencia del Cid. No tiene por el momento otro objeto que tener entretenida una parte del personal de los Almacenes Lubén por la razón indicada. La Casa Lubén, que tiene veintitrés dependientes, paga a todo su personal normalmente, como si sus negocios funcionasen como siempre.

El único que falta a la fábrica es su fundador, este anteriormente fuerte y sano de "Cipri", cuyo cuerpo está allí, pero cuyo espíritu se halla en esos campos de batalla en los que se lanzó con ímpetu juvenil.

Los médicos han tenido que prohibirle, inclusive, que se ocupe de esta fabricación, pero él sueña ya, en vista del éxito, con ampliar la casa para almacenes, para talleres...

x x x

Hasta aquí lo informativo puramente. La visita a la fábrica ha sido también para mí como un delicioso sueño infantil. La finca es muy bonita, con su granja avícola de doscientas gallinas, sus jardines, su piscina...

Los saloncitos alegres de la planta baja son talleres en que se llena uno de viruta, de serrín, de polvo, de pintura.

Girafas, elefantes, perros, acroplanos, autos, cochecitos... todo en pintoresca mezcla con sus piezas sueltas o a medio hacer nos causan una alegría infantil.

Y entre esto y ver a este chiquillo ancho, fuerte, robusto, bajo, hoy herido por traidora dolencia, que supo llevar con orgullo desde el primer día su estrella de alférez de complemento, me he sentido un poco emocionado al saludar a "Cipri".

A "Cipri", que por un entretimiento, nos ha enseñado un bonito camino de una industria que puede ser próspera en León.

Por ello, y por la alegría que has de proporcionar a los niños, que los Reyes Magos te traigan la salud y la suerte, amigo "Cipri", para que, sin riesgo y heroísmo, puedas entregarte a ese juego trágico pero viril de la guerra que te apasiona.

Lamparilla

Funerales por un camarada

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL SEU

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que el próximo martes, día dos de enero, a las diez en punto de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Marcelo un funeral por el alma del que fué primer jefe local de nuestro Sindicato camarada Joaquín Quintero Muñoz, caído por Dios, España y nuestra Falange, en el frente de combate.

Con este motivo se ordena la puntual asistencia de todos nuestros camaradas debidamente uniformados.

Estudio y Acción. Saludo a Franco: ¡Arriba España!—El Jefe Provincial del SEU.

VIDA ETERNA

EL DIA DE ORACION A LA VIRGEN DEL PILAR

Como dijimos, mañana, fiesta de la venida a España, en carne mortal, de la Santísima Virgen María que en el Pilar sagrado de Zaragoza dejó su recuerdo y bendición para nuestra Patria, tendrá lugar, en la Catedral, el Día de Oración por el triunfo definitivo y pronto de las armas de España.

Católicos leoneses: a postrar se todos a los pies de la santa imagen de Nuestra Señora del Pilar para rogarle la paz victoriosa de la España de Franco.

Ya hemos anunciado que a las ocho será la misa de comunión general y que desde las once y las dos y desde las cuatro y las siete harán turnos de oración las parroquias, por este orden:

De once a doce: Nuestra Señora del Mercado. De doce a una San Martín. De una a dos, Renuera.

Por la tarde: La parroquia de San Juan de Regla, de cuatro a cinco; la de Santa Marina, de cinco a seis, y San Marcelo, de seis a siete, hora en que dará comienzo la función general, que promete ser solemnísimas. Que ningún creyente leonés falte a ella.

UNION MISIONAL DE SANTA TERESITA

Hoy domingo, primero de mes celebra la Pía Unión Misional de Santa Teresita del Niño Jesús, la función mensual, en San Martín, para pedir a Dios por la conversión del mundo infiel.

A las ocho de la mañana, la misa de comunión general. Por la tarde, a las siete la función de costumbre, con Exposición de Su Divina Majestad, y plática del director de la Pía Unión.

EL OCTAVARIO AL NIÑO JESUS DE PRAGA

Muy devotamente, ha dado comienzo en la iglesia de los Capuchinos, el solemne octavario al Niño Jesús de Praga.

En el altar se ostenta la sagrada imagen del Divino Infante en un trono original y bonito.

E. BARTHE PASTRANA

Ex ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Avenida del Padre Isla, 5 Teléfono 1211

BAR EXPRES Plaza de la Catedral, 2 LEON



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Servicio para la semana que empieza el día 1 de enero de 1939:

- Día 1 de enero.—Segunda Falange de la Primera Centuria.
Día 2.—Tercera Falange de la Primera Centuria.
Día 3.—Primera Falange de la Segunda Centuria.
Día 4.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.
Día 5.—Tercera Falange de la Segunda Centuria.
Día 6.—Primera Falange de la Tercera Centuria.

Día 7.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les correspondan, al cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.
Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.
Por Dios, España y su Revolución. León 31 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.



De la Guardia Eterna

ALFEREZ JOAQUIN QUINTERO MUÑIZ: ¡PRESENTE! Tu cuerpo queda bajo la tierra, mientras tu alma vela por nosotros.

Día primero de enero de 1938. Todo Teruel estaba cubierto de nieve, un frío intenso hacía que temblasen las manos y se uniesen más al fusil. En Caudé, en contraste gloriosa muerte como español y camisa vieja que eras, que honor es morir por España, esta España bendita de que unos hombres sin corazón querían hacer un salón de juego.

Tú esto no lo podías consentir, y por eso te fuiste al frente el primer día para terminar de una vez con esas fieras que habían matado ya a muchos camaradas tuyos.

Después de luchar en varios frentes, te fuiste a poner esa estrella mártir y gloriosa a la vez. Esa estrella que ha ido en el pecho de tantos héroes, esa estrella

dorada como las espigas del campo y reluciente como el sol.

Me acuerdo que en el mes de julio, cuando te dieron cinco días de permiso, te querían haber quedado en un puesto y dijiste que todos tenían que cumplir con su deber y que el tuyo era el de luchar para salvar a España. ¡Qué te importaba a tí morir, y sacrificar así esos veintidós años, esa juventud que tanto anhelamos todos. ¡Eso a tí no te interesaba; sólo tenías en tu imaginación una cosa: luchar!

Por fin, una mañana de enero fría, te mataron, pero sólo mataron tu cuerpo, porque tu alma está en un lucero que Dios tiene para todos los mártires de España.

Joaquín Quintero Muñoz: que la tierra pese tan poco sobre tí como tu cuerpo pesó sobre ella.

Alférez Joaquín Quintero Muñoz: ¡Presente! Encarnita Quintero Muñoz

Se acabó para muchos niños el mirar ansioso en los escaparates de juguetes. Los Reyes Magos, que este año vendrán escoltados por camisas azules como aquella con que vuestro hermano mayor fué a la guerra; os traerán, de su parte, el juguete con que tantos días habéis soñado.

POMADA CEREQ CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. ERISIPELA, GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS. VENTA EN FARMACIAS

Crema de Belleza LUIG JUVENTUD la ETERNIZA

Pío Villanueva Valcarce Fábrica de Alcoholes y Aguardientes Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES Villafranca del Bierzo Teléfonos 31 y 33

MANTEQUERA LEONESA Suero de Quiñones 18 LEON

Academia Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias. Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones. Profesores titulados. PLAZA S. MARCELO, 8, 2.º DE ARRIBA (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Use siempre para su tocador. JABON PAQUISARI Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares. Y el más económico. SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

"MIRULIPTOL" Evita la caída del pelo. Facilita su crecimiento. NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL". PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depósito General: Farmacia Mirueña, Generalísimo Franco, 51, Salamanca.

Doctor Juan J. Carbajo Del Sanatorio Nacional de Valdeaitas. (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León. Penalizado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialidad en enfermedades del pecho. Rayos X. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Alcazar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1817.



(Exclusivo para PROA)

Finaliza el año 1938 sin que aun cuente un año de vida el Gobierno. En el plazo que corre desde el mes de febrero a diciembre la labor realizada por el Gobierno Nacional rebasa las posibilidades del periodo en que se desarrolló. Es tarea de años la que el Gobierno que dirige el Generalísimo Franco ha sabido realizar durante estos primeros diez meses de su actuación.

Política de reconstrucción, dijo el Vicepresidente del Gobierno, que sería la que esto habría de realizar en España. Reconstrucción interior y paz, convivencia y respeto entre las naciones.

Volver los ojos sobre la realidad política en que ha encarnado aquel propósito es un estímulo que consolida la fe en los futuros destinos de España.

La política nacional — antes

### Política exterior

Internacionalmente España ha sabido reivindicar los derechos que la corresponden. Su puesto en el Mediterráneo la constituye una clave de las rutas de la civilización de Occidente.

En el transcurso del último año se han consolidado las razones morales de afectuoso reconocimiento a aquellas naciones que en los momentos difíciles de la prueba actual a que España es sometida, supieron mostrarnos a la firmeza de sus vínculos.

España ha vuelto sus ojos de madre y proseguido su obra de justicia y comprensión hacia el país musulmán, a quien el Caudillo Franco ha dado innumerables pruebas de simpatía y afecto, por la colaboración que España recibe de él en la empresa civilizadora que en estos momentos sostiene.

A su vez, por Europa ha fluído una corriente de mayor comprensión hacia nuestra Patria. Sólo tres países—Francia, la URSS y Lituania—parecen creer ignorar la existencia del Estado que acandilla el General Franco. Lituania no puede entrar en el campo general de primera potencia. Descartada nuestra más irreconciliable enemiga—la URSS—Francia queda sola en el mapa de Europa con una sospechosa comencia respecto de Moscú.

“De jure”, han reconocido a la España Nacional; Albania, Alemania, Hungría, Italia, Portugal y la Santa Sede. “De facto”: Bulgaria, Gran Bretaña, etc., Checoslovaquia, Turquía y Yugoslavia. Un agente comer-

### La política interior

En lo social el primer paso del Gobierno hacia la reconstrucción económica de España fué la promulgación del Fuero del Trabajo. Mediante él quedó comprometido el Estado a “ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador”. La retribución del trabajo se estableció con miras a las necesidades de la familia. Se constituyó así “la



# Balance político de un año

del 18 de julio sometida a los vaivenes de los sectarismos extremos—llega a realizar su función totalitaria al servicio exclusivo de España como único ideal común con los colaboradores del Generalísimo Franco.

Es casi inasequible a la capacidad de un artículo periodístico compleja misión de recoger en toda su amplitud el índice de la fecunda obra política realizada. Sin embargo la proximidad de un año que empieza es siempre incentivo de meditación sobre el año que acaba. Y es verdad que el balance político y legislativo del de 1938 no puede ser para el observador imparcial más halagüeño.

cial ha sido enviado por Polonia cerca del Gobierno de Burgos. Y recientemente han acordado entrar en relación con la España Nacional, Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia.

Tal ha sido la actitud de Europa frente a España.

De América nos llega el reconocimiento—con plenitud jurídica—de Guatemala, San Salvador y Nicaragua. De hecho: Uruguay y Chile están ya en relaciones con nosotros. Y de Asia recibimos el generoso estímulo que nos presta la amistad incondicional del Manchukuo y del Japón.

En el campo de la política internacional España ha sabido cumplir con sus compromisos. No lo quieren reconocer así todos los países. Y por ello el año nuevo se inaugura con las perspectivas de una incógnita que encierra a la vez una justificada esperanza. Acaso el viaje que el día 12 de enero piensa realizar Chamberlain a Roma puede ser decisivo para variar el rumbo de la política europea más en consonancia con los derechos que en estricta justicia España podría exigir. Porque el resumen de todas las batallas que hemos sostenido internacionalmente en el transcurso de este año ha sido el de una lucha tenaz por la beligerancia. Y la opinión española confía fundadamente en que el reconocimiento de estos derechos sea la compensación que Europa ofrezca a la España Nacional como desagravio de la ayuda prestada a los marxistas españoles vulnerando el principio de No Intervención.

más adelantada aristocracia de esta era nacional”.

En el transcurso del año 1938 el Gobierno ha legislado haciendo compatibles las máximas exigencias de la justicia distributiva con las de una concepción cristiana del mundo. Las disposiciones sobre la obra social en el campo, los créditos agrícolas para regiones liberadas, las nuevas normas sobre la propiedad minera, la redención de las penas por el trabajo, la repoblación forestal y ganadera, la intensificación del cultivo y créditos agrícolas, así como las nuevas normas sobre seguros sociales y patronatos de tuberculosos y de protección de ciegos, construcción de viviendas económicas son una muestra evidente del espíritu que inspiró aquella labor.

En el aspecto económico, se ha regulado el abastecimiento y los precios en la España Nacio-



Excmo. señor Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana.

### Labor del Gobierno en lo religioso

Al constituirse el Gobierno Nacional, anunció su propósito de ir a la rectificación más rápida de la legislación sectaria con que la república había pretendido desarraigar el espíritu de católica religiosidad que era creencia y raíz de la unidad y grandeza de España.

El marxismo había arrancado el crucifijo de las escuelas. En la instrucción oficial se prescindió de la enseñanza religiosa. La Compañía de Jesús fué disuelta. Secularizáronse los cementerios. Las manifestaciones del culto católico en el exterior de los templos fué radicalmente suprimida. Por último Instituciones del más puro sabor laicista, que tendían a minar la esencia de la familia, fueron introducidas en la legislación republicana. La Ley del divorcio de 2 de marzo de 1932 y la de matrimonio civil de 26 de junio del mismo año se introdujeron con la única finalidad de desarraigar el espíritu cristiano del hogar español. Contra toda esta labor demolidora de nuestra religiosidad el Gobierno del General Franco emprendió una nobilísima campaña de revisión, y precisamente el 2 de marzo de 1938 quedaba derogada la legislación sectaria de la república que un día se pro-

to de restauración a la que el Estado ha de contribuir. El pago de los intereses de la Deuda fué síntoma de la normalidad financiera en la España Nacional. Las factorías industriales del Norte llegaron a su máximo de potencia y rendimiento. La estimación del dinero nacional en los demás países contrastaba con el derrumbamiento de la moneda republicana.

La acción eficaz del Gobierno se ha hecho extensiva incluso a la prensa. El 22 de abril de 1938 se publicó la Ley por la cual se dignifica la profesión periodística a la vez que se normaliza la misión de la prensa. Estimase que ésta es “órgano decisivo de la formación de la cultura popular y sobre todo en la reacción de la conciencia colectiva”. Y se busca “que el periodismo viva siempre en servicio permanente del interés nacional y que se levante, frente al convencional y anacrónico concepto del periodismo, y otro más actual y exacto, basado exclusivamente en la verdad y en la responsabilidad”.

mulgó con el fin de atacar los elementos del Estado empezando por combatir la familia. La ley, de divorcio y de matrimonio civil cesaron en el acto en su vigencia oprobiosa.

Continuando en esta campaña de restaurar la raíz espiritual de nuestro pueblo, el Gobierno acordó el día 3 de mayo el restablecimiento de la Compañía de Jesús, reconociéndola su plena personalidad jurídica. Con esta medida queda rectificado un viejo error liberal por el que se pretendía desconocer la existencia legal de esta benemérita Orden desde el 4 de julio de 1935.

La satisfacción profunda y unánime que produjo el Decreto de restablecimiento de la Compañía se explica fácilmente teniendo en cuenta que fué el Decreto de disolución de 1932 el que, entre todas las medidas antinacionales del primer bienio republicano produjo una protesta más extensa por todo el ámbito nacional. En el Decreto de restablecimiento de la Compañía de Jesús se reconocía “la enorme aportación cultural de ésta que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y a aumentar el tesoro científico de la humanidad”.

### El verdadero sentido nacional de la política

“Aquí de ahora y para siempre no puede haber más que un sólo poder armónico y total: El poder de la España unida, salvada por el heroísmo de nuestras armas, que conduce el brazo invicto del Caudillo, asistido por oleadas de entusiasmo y de fervor, con generosidad y sacrificios por todo el pueblo español.”

Estas fueron las palabras pronuncadas por el Excmo. señor Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, en el discurso que pronunció en Sevilla a los dos meses de constituido el Gobierno Nacional. Y en esas palabras, que eran entonces la voz del Gobierno, recogió el señor Serrano Suñer, con acierto insuperable, el espíritu de uni-

dad que inspiraba la política nacional.

De este modo la nueva España su Movimiento político y su Gobierno han realizado en el transcurso de estos meses la revolución más creadora y más constructiva que ha registrado nuestra Historia. Porque el impulso creador e innovador ha sabido entroncarse, como ya entonces dijo el Ministro del Interior, “con sentido profundo y religioso, tradicional y eterno de España.”

El sentido nacional de esta política se resume en la idea de que nuestro Movimiento no aspira al bien de unos pocos sino al de todos. Franco había dicho “es necesario hacer menos ricos para que haya menos pobres”. Y José Antonio afirmó que “el capital es un instrumento de la producción y tiene que estar al servicio de la totalidad económica y no funcionar como elemento en provecho de unos pocos”.

Con este criterio se ha gobernado. Y al volver la mirada sobre la trayectoria recorrida al final de este año de gracia de 1938 el ánimo vibra con un doble sentimiento de satisfacción y de esperanza. De satisfacción por el éxito de la patriótica labor que el Gobierno—incansable en las tareas de la paz y de la guerra—ha sabido realizar. Y de esperanza porque este balance político de un año es el presagio de un total y definitivo bienestar del futuro.

PEDRO DE LA MORA (De la Agencia “Faro”).

### Hacia la Victoria

Un año más de conquista muere en su lecho de gloria; con broche de oro en la Historia se cierra el año triunfal. Un año se desvanece—su misión ya satisfecha—mientras en España acchaca ese gran TRIUNFO FINAL. Año Viejo. Tu agonía es del marxismo el ocaso; es su rotundo fracaso; es el último estertor. Mientras mueres, Año Viejo, nuestra España resucita, y su corazón palpita con más vida y más ardor. Vamos hacia un NUEVO AÑO a una etapa decisiva. Con optimismo y fe viva, vamos por la libertad. En tus pliegues, Año Nuevo, está esa joya encerrada; pronto será conquistada nuestra española heredad.

Hermanos de zona roja: Más veloz que muere el año, morirá ese cruel engaño que tanto os hace sufrir. ESPAÑA va hacia vosotros con alma y brazos abiertos. Estad alerta y despiertos; pronto vais a sonreír. Un año se desvanece; y en la etapa que hoy empieza va ESPAÑA hacia su grandeza con incontenible afán. La farsa roja se hunde con el año que hoy se inicia. La “Patria”, el “Pan”, la “Justicia” el TRIUNFO coronarán.

Luis VALDES MATEO

Cistierna (León) 1938.—Diciembre del Tercer Año Triunfal.

GARAGE IBAN

Exposición y ventas: Independencia, 19 Teléfono 1621

La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general

Precios sin competencia Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1725

LEON





# Qué ha habido del deporte de España en 1938 Y qué debe haber en el porvenir

No puede ser muy nutrido el resumen del año 1938 (mitad del II y III Año Triunfal) en cuanto al deporte puede referirse. Pero durante él, ha tenido efecto un hecho de extraordinaria trascendencia para el porvenir.

De actos, en el terreno deportivo, muy pocos. Algo de fútbol, otro poco de ciclismo, tal cual combate de boxeo. Partidos de pelota, pero en un marco tan exclusivamente profesional, que no merece la pena consignarlos.

En el fútbol destacaron la Copa de las Brigadas de Navarra y la Copa del Cuerpo de Ejército de Galicia, que fueron los campeonatos de las Vascongadas y Galicia. El Deportivo Alavés, vencedor de la primera de las competiciones mencionadas, fué el equipo que, sin duda alguna, reunió un conjunto más potente.

Ahora, al finalizar el año, se preparan los campeonatos regionales que han de celebrarse en el Territorio del Generalísimo, que será un campeonato nacional, en el que se apunta la presentación de formaciones improvisadas, unas, llevando nombres de clubs ya conocidos de antiguo, y otras, de entidades militares cuya potencialidad es manifiesta.

¿Integrarán esos equipos? Parece que se vislumbran dos modalidades. Una la de quienes tratan de aprovechar invadidos ya hechos; otra, la de aquellos que están atendiendo al fútbol de mañana y presentarán nuevos valores. Prescindiendo del resultado de momento o sea del que produzca el momento, lo que interesa más es atender a los segundos. Que cuando la pesada carga en el año, y olvidar bastante lo pasado.

No dejó de haber en el fútbol su manifestación internacional. Verificada en las postergadas de 1938 el partido de Viena entre España y Portugal, se realizó este encuentro en Lisboa, en los últimos días de enero, venciendo nuestros vecinos por un tanto a cero. Partido que no pudo ser presenciado por el seleccionador, el admirado don Amador García Soler, por haber sido víctima de un accidente automovilístico cuando se dirigía a presenciar una de las partidas de preparación.

En el ciclismo, entre otras pruebas, que nos recordaban su existencia, las de mayor importancia fueron el campeonato de España en carretera, en la que triunfó Fermín Trujillo, y la carrera de Bilbao-San Sebastián-Bilbao, en dos etapas, en la que resultó vencedor Francisco Gaxiola, con la esperanza de que en el nuevo año ha ya hechas más espléndidas y hasta representaciones legítimas en el extranjero, ya que no puede darse ese calificativo a quienes, llamándose españoles, participaron en pruebas del otro lado de las fronteras, olvidándose de atender a los deberes patrióticos. De igual modo que algunos futbolistas reñebados y también ciertos boxeadores.

El resumen del deporte español en 1938 puede decirse que es eso.

Pero hablemos de un hecho trascendental.

Es éste la creación del Consejo Nacional de Cultura Física, título que recibió el Comité Olímpico Internacional, presidido por el ilustre y heroico general Moscardó.

Nuestro invitado Caudillo, en un discurso en que recordaba cómo existía en la Academia a los alumnos la gimnasia y cómo útil había sido ésta, dijo palabras que no deben olvidarse.

«Es preciso fomentar una juventud unida de espíritu abierto, nada de cuerpo y alma. Es preciso que los retrogrados se convenceran de la necesidad del deporte desde el punto de vista de la estética, del aumento de la población y de disciplina».

Y como recordando estas hermosas palabras, ha comenzado el Estado su obra de reconstrucción deportiva. Y ha comenzado por cimentarla con la construcción oficial de este organismo que ha de ser el director y el orientador del deporte. Con esa entidad que acaba con la anarquía que antes reinaba, que no tolera el «hacer lo que me da la gana», que respalde la autori-

dad de las federaciones, no permitiendo el «independentismo», germen de las indisciplinas, que haga sentir el principio de autoridad, que logre sea el deporte quien forme a la juventud «sana de cuerpo» y contribuya a sanar el alma.

Por eso decimos que en este año había que registrar un hecho de extraordinaria trascendencia para el porvenir.

El porvenir del deporte El comienzo de este porvenir es muy inmediato. Su principal finalidad es crear esa juventud «unida de arriba abajo».

El deporte evita otras diversiones que son la antítesis de esa finalidad. Preocupa en sus conversaciones a los jóvenes... y a los que hemos dejado de serlo, no llevándolos a otros terrenos nocivos. Al que se siente verdaderamente deportista, y ha de cuidarse de que sea pensamiento de todos los jóvenes, le hace huir de vicios que le debilitan y destruyen.

El deportista ha de sentir, esencialmente, la disciplina. Seria y practicarla. ¿Qué beneficio tan magnífico para la Patria el formarle una juventud que sepa amarla y obedecerla. Porque con la obediencia se forjan las virtudes.

Pero no sólo ha de infiltrarse en el espíritu de disciplina, de respeto mutuo entre los deportistas prácticamente, sino también entre los deportistas y espectadores.

Porque hay que convertir el espec-

táculo deportivo en escuela de buenas costumbres. Que ese espectáculo ha de ser atendido, no sólo porque constituye un modo sano de entretenimiento, sino teniendo en cuenta que es modo de propaganda del misal, deporte. Como son los estímulos a ser campeón, a alcanzar una marca... Que enseña a saber ganar y a saber perder. Que si esto supone un buen ejercicio del espíritu, ¡qué no supone aquéllol!

Y puestos en el camino de las deducciones, de lo que ha de ser nuestro deporte del mañana, no hemos de olvidar lo que constituirá un punto de mira interesante: el nombre de España en el extranjero. Los encuentros internacionales. Generalmente tenidos en mucho abandono. Y los que se celebraban a efecto eran sin ninguna protección y vigilancia del Estado. Vigilancia, para que no se vaya a realizar un triste papel de descrédito. Protección, para que se realice la presentación con la debida prestancia.

Con la brevedad que requiere un comentario periodístico, hemos trazado un resumen de la labor que nos parece está encomendada al Consejo Nacional, además de la científica y médica, tan extraordinariamente interesantes.

Esta ha sido la obra magnífica de 1938. Unas pruebas deportivas y un Consejo Nacional que ha de hacer grande el deporte español.

Y en 1938 ha habido otra obra espléndida. La de los millares de deportistas que luchan con fe, con razón y con heroísmo en los campos de batalla y muchos de los cuales han dado su sangre y su vida por Dios y por España.

Para los Caídos, una oración y el presente que siempre los recordé.

José MARÍA MATEOS (De la Agencia FARO)

## Curso para alféreces de Ingenieros

La Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, publica con fecha 27 del actual (B. O. núm. 181), la siguiente instrucción:

1.º Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso para la formación de Alféreces provisionales de Ingenieros, para cubrir 130 plazas, con arreglo a las bases siguientes:

- 1.º—Se celebrará en Burgos y para crear el necesario espíritu militar, en régimen de internato.
- 2.º—Asistirán a este curso con carácter obligatorio, los Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a las Milicias Nacionales, cuya edad esté comprendida entre los 18 años cumplidos, sin pasar de los 30, que tengan terminada la carrera de Arquitecto o Ingeniero, y los estudiantes de estas carreras con la mitad de ellas probadas, siempre que reúnan la aptitud física necesaria para el desempeño de su misión activa en campaña. Los concursantes procedentes de las Milicias Nacionales, dado el carácter facultativo del Arma, prestarán sus servicios exclusivamente en el Ejército.

Se considerará, a los efectos de esta convocatoria, como procedentes de Milicia, al personal de la Marina, voluntario por la actual campaña. Este personal deberá acreditar, mediante certificado del Detall de un buque, el tiempo de frente correspondiente a un año de embarco en buque, en la presente situación, especificando concretamente en dicho certificado ser voluntario por la actual campaña. También podrán concurrir a estos cursos los Alféreces honorarios, siempre que reúnan todas las condiciones que se exigen para obtener el empleo de Alférez provisional.

3.º—Podrán tomar parte voluntariamente en el concurso, los Suboficiales, Clases de tropa y soldados que pertenezcan o hayan pertenecido a las distintas Armas o Cuerpos del Ejército y

Milicias comprendidos entre los 18 años cumplidos, sin pasar de los 30 que acrediten, mediante orden de preferencia.

1.º—Certificado que acredite haber terminado la carrera de Licenciado de Ciencias Exactas o de haber aprobado la mitad de la carrera en cualquiera de las Escuelas Especiales del Estado de Ingenieros o Arquitectos.

2.º—Ayudantes de Obras Públicas, de Minas y Aparejadores.

3.º—Partidos agrícolas y Técnicos industriales.

4.º—Estudiantes de Ingenieros o Arquitectos que tengan aprobado algún año de la carrera.

5.º—Estudiantes de Ingeniero o Arquitecto con el ingreso aprobado.

Los comprendidos en los apartados 4.º y 5.º deberán demostrar conocimientos de Topografía, mediante certificado expedido por la Escuela Oficial.

4.º—Además de las condiciones señaladas, los concursantes deberán acreditar, como mínimo, un mes de servicio de campaña en primera línea, y tendrán preferencia para ser admitidos, llenando las condiciones mínimas.

a) Los hijos o hermanos de militar de cualquier Arma o Cuerpo muertos en campaña o a consecuencia de heridas de guerra.

b) Los hijos en iguales condiciones, de los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o con la Medalla Militar.

c) Los hijos de mutilados de guerra.

d) Los que hayan sido heridos con anterioridad al curso, siempre que se hallen completamente restablecidos y en las condiciones de aptitud física citadas antes.

Los extremos precedentes los acreditarán los aspirantes por copia autorizada de las disposiciones del «Boletín Oficial del Estado» o por certificado expedido por las Autoridades Militares Jefes de Cuerpo, Unidad o Dependencia en que conte si cumplen las condiciones mencionadas.

5.º—Los que cubran plaza preferente como comprendidos en

+  
Rogad a Dios en caridad por el alma del  
JOVEN  
**JOAQUÍN QUINTERO MUÑIZ**  
Alférez Provisional del Regimiento de Burgos, núm. 21,  
de la Vieja Guardia de León y Jefe del S. E. U.  
Perito y Profesor Mercantil.  
Dió su vida por Dios y por la Patria en Caudé (Teruel),  
el día 1 de Enero de 1938, a los 22 años de edad.  
D. E. P.  
Sus resignados padres, don Heliodoro Vila (Maquinista del F. C. del Norte) y doña Concha Muñiz; hermanas, Conchita y Encarnita Quintero Muñiz; abuela, doña Aquilina Muñiz; tios y demás familia:  
Ruegan a ustedes se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistan a los funerales que se celebrarán el martes, día 3, a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Marcelo, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.  
Las misas que se celebren el día 3 en la ermita de la Virgen del Carmen, en Gerdaliza del Pino; en Vallecillo, en el Santísimo Cristo del Amparo, y el novenario de misas que dará comienzo el día 4 en los Padres Agustinos, a las ocho y media de la mañana, en el altar de Santa Rita, serán aplicadas por su eterno descanso.

os apartados primero, segundo, tercero y cuarto; seguirán un curso de treinta días lectivos.  
Las plazas restantes serán en biertascon los que cumplan las condiciones del apartado quinto y formarán Sección independiente con cincuenta y cinco días lectivos.  
6.º—Los aspirantes comprendidos en la base anterior, al finalizar con aprovechamiento los estudios, se les promoverá al empleo de Alférez provisional de Ingenieros, cuyo empleo o el superior que pudiera concederse si las necesidades o vicisitudes de la campaña lo aconsejaren, conservarán siempre el carácter de provisional y estrictamente durante la duración de la misma.  
7.º—Los certificados de los títulos que piden los interesados y el de nacimiento y, cuanto proceda, lo expedido en la base cuarta, dos meses antes al Coronel Director de la Academia en el momento de la presentación y habrán de coincidir con los datos consignados en las instancias correspondientes a una expedición correspondiente a hacer en las plazas no liberadas todavía serán sustituidos por declaraciones juradas.  
8.º—En las solicitudes además de constar los títulos, edad y tiempo de servicio en el frente por los solicitantes, figurará el informe sobre sus condiciones de mando y méritos de guerra que hayan contraído, del Capitán de la Unidad a que pertenezcan o hayan pertenecido y el del Jefe de la Columna en los casos en que se considere necesario.  
9.º—Las instancias se dirigirán, para su selección, al Director de la Academia, el cual tendrá en cuenta que deben considerarse como admitidos primeramente los alumnos que estén en las condiciones que señala la disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación (B. O. núm. 290).  
10.º—El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 10 de enero para comenzar el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.  
Los solicitantes vendrán acompañados de un informe del Jefe del Cuerpo, con arreglo al presente formulario:  
Unidad... Cuerpo... Informe del Jefe de la Unidad (Compañía, Bandera, etcétera) a que pertenezca el concursante D... Meses del frente en primera línea... Frente en que estuvo... Acciones importantes en que tomó parte... Es laureado, o con la Medalla Militar individual o colectiva... Fecha de su presentación en filas... Se presentó voluntario...  
Un juguete, un donativo tuyo, será el motivo que abra en sonrisas alegres unos labios infantiles.

CONCEPTO DE SU JEFE  
Valor... Aplicación... Disciplina... Amor al servicio... Posee conocimientos topográficos... Id. idem de otro orden técnico...  
El Capitán  
V.º B.º  
El Jefe  
11.º—Pr las distintas Autoridades Militares se dará la máxima publicidad a la convocatoria anunciada, para que puedan solicitar su admisión en el curso a su debido tiempo todos aquellos aspirantes que por vicisitudes de la campaña se hallen alejados de sus lugares de origen y vayan particularmente el cumplimiento de la base segunda, por lo que se obliga a efectuar la asistencia al curso del personal en edad militar que cumpla las condiciones exigidas. La incorporación al curso de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.  
Burgos, 27 de diciembre de 1938. El Coronel Jefe, Ricardo J. de Tamarit.  
Lo que de orden de S. E. se publica en la Orden de la Plaza de este día para conocimiento y cumplimiento.  
El Oficial 1.º de O. M. Secretario accidental, Jesús Arias.—Rubricado.

**Bicicletas**  
**Accesorios**  
**ROMA, 40**  
**LEON**  
**CASA TELE**  
Radio y electricidad  
Lámparas económicas  
Teléfono 3373  
Paloma 18  
TELEFONO INSTALADO  
ALMACEN DE QUINCE  
80 y Carrasco, 8. Teléfono 1814  
LEON  
Un juguete, un donativo tuyo, será el motivo que abra en sonrisas alegres unos labios infantiles.



Los servicios de Orden Público en la retaguardia pasan a Gobernación

Los servicios de Orden Público en la retaguardia pasan a Gobernación

Burgos, 31.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente Ley de la Jefatura del Estado:

"En la Ley de 30 de enero de 1938, que organiza la Administración Central del Estado, se prevé la posible revisión de sus preceptos. Así ha ocurrido con algunas de sus normas no fundamentales.

Ha llegado ahora el momento señalado por la experiencia de casi un año, de introducir modificaciones básicas, que afectan a la distribución de los departamentos ministeriales. Su separación de las materias de Orden Público y Administración Interior, acumuladas a titulares distintos, ha demostrado la necesidad de la vuelta al principio que encarna el antiguo Ministerio de la Gobernación.

Por otra parte, el Servicio Nacional de Abastecimientos, íntimamente ligado a la actividad del país, tiene adecuado lugar en el Ministerio de Industria y Comercio, sin perjuicio de las facultades que las autoridades gubernativas tienen en materia de precios y abastos.

Finalmente, se considera conveniente que la inspección de la Guardia Civil y Carabineros, que dando a salvo su relación con los departamentos civiles en que dichos Institutos prestan sus servicios, pase a depender del Ministerio de Defensa Nacional.

En su virtud, dispongo: Artículo primero: El artículo primero de la Ley de 30 de enero de 1938, queda redactado en los siguientes términos: "La Administración Central del Estado se organiza en departamentos ministeriales al frente de cada uno de los cuales habrá un Ministro, asistido de uno o más subsecretarios.

Los Ministros, subordinados a la Presidencia, que constituirá un departamento especial, serán los siguientes: Asuntos Exteriores, Justicia, Defensa Nacional, Gobernación, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Organización y Acción Sindical.

Artículo segundo: Queda suprimido el Ministerio de Orden Público, cuyos servicios pasarán a depender del Ministerio del Interior, el cual en lo sucesivo se denominará Ministerio de la Gobernación y estará constituido por las Subsecretarías siguientes:

Subsecretaría del Interior, que comprenderá los Servicios Nacionales de Policía interior, Administración Local, Regiones Devastadas y Reparación, Beneficencia y Obras Sociales y Sanidad.

Subsecretaría de Orden Público, que abarcará los siguientes Servicios: Fronteras, Correos y Telecomunicación y Policía del Tráfico.

Subsecretaría de Prensa y Propaganda, que comprenderá los Servicios Nacionales de Prensa, Propaganda y Turismo.

Artículo tercero: El Servicio Nacional de Abastecimientos pasará a depender del Ministerio de Industria y Comercio, estableciendo las debidas conexiones con los Ministerios de Agricultura, en cuanto se refiere a productos del campo y ganadería y

Defensa Nacional, en cuanto se refiere a Intendencia y Gobernación en todo lo referente a policía de abastos y efectividad de las medidas que se adopten, especialmente en precios.

Artículo cuarto: La Inspección de la Guardia Civil pasará a depender del Ministerio de Defensa Nacional por lo tocante a su organización, disciplina y material, siguiendo dependiendo de Gobernación los servicios, percibo de haberes y acuartelamientos.

La inspección de Carabineros dependerá también del Ministerio de Defensa Nacional, que se pondrá en relación con el de Hacienda en cuanto se refiere a sus servicios peculiares del Instituto y acuartelamiento.

Artículo quinto: Esta ley entrará en vigor el día primero de enero de 1938.

Así lo dispongo por la presente Ley, en Burgos, 29 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal, Francisco Franco.)

Burgos, 31.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición:

"La legislación vigente en materia de orden público prevé y regula una situación denominada Estado de Guerra, que responde a la necesidad de que por la autoridad militar se reprima una agitación o un desorden, para lo cual la autoridad civil carece de medios.

Pero los supuestos de dicha legislación son completamente distintos a los de las circunstancias que actualmente atraviesa la nación, que tiene una considerable extensión de su territorio libre de los peligros contra la paz pública interna, para los que se dictaron los preceptos aludidos.

Precisa, pues, que esta situación de normalidad, aún dentro del Estado de guerra, sea sometida a la regulación especial que requieren sus características.

En su virtud, dispongo: Artículo primero: Mientras duren las actuales circunstancias de estado de guerra, el orden público seguirá confiado a las autoridades militares en las zonas de vanguardia, de contacto y de reciente ocupación, por el tiempo indispensable para la normalización de la vida civil, quedando delegadas las atribuciones de esta clase en los demarcados territorios a favor de las autoridades civiles en los términos que se dispone.

Artículo segundo: Sin perjuicio de la facultad de impetrar el auxilio de las autoridades militares y sin perjuicio de que éstas le asuman en caso grave de urgencia, dando cuenta al Gobierno, quedan delegadas a favor de las autoridades civiles, excepto en las zonas a que se refiere el artículo anterior, las atribuciones relativas a las materias enumeradas en los artículos segundo y tercero de la Ley de Orden público.

A los efectos de dichos dos artículos, los mencionados Cuernos, Instituto y agentes estarán subordinados a las autoridades civiles.

Así lo dispongo por la presente Ley, en Burgos, a 29 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.)

**FELIPE G. LORENZANA**  
Médico-Tisiólogo  
Especialista en enfermedades de  
**PULMON Y CORAZON**  
Consulta especial de tuberculosis  
De 10 a 1 y de 5 a 8  
Ordoño II 49

**OPORTO BANDEIRA**  
Un BANDEIRA y nada más



Entrevista naval germano-británica

Se desarrolló con espíritu cordial y el Gobierno alemán fijará en una nota su posición definitiva

Londres, 31.—El Foreign Office ha publicado el siguiente comunicado en relación con las conversaciones navales anglo-germanas:

"Esta mañana, en el Ministerio de Marina, ha tenido lugar una reunión entre los representantes británicos y alemanes para discutir ciertas cuestiones referentes a los acuerdos navales anglo-alemanes de junio de 1935 y de julio de 1937. Las conversaciones se han efectuado en una atmósfera amistosa. Los representantes de ambos Gobiernos han expresado sus puntos de vista al final de la reunión y el Gobierno alemán enviará su contestación definitiva a su debido tiempo."

En los círculos británicos se dice que los ingleses no han podido modificar la decisión de Alemania de obtener la paridad con la flota submarina británica. No se ha confirmado que se haya obtenido un plazo determinado en la construcción de tipos y unidades navales. Se sabe que el Reich está también decidido a exceder los límites de cinco cruceros pesados del tipo A, dispuesto en el tratado de 1937.

Se subraya el hecho de que el tratado de 1937 se oponga al aumento de este tipo de cruceros de 10.000 toneladas, con cañones de 8 pulgadas, aunque

**El subsidio familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.**

**H. Quindós**  
Ordoño II, al lado del Bar Azul  
El mejor situado de la población

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción  
**REPARACIONES**  
**AGUSTIN NOGAL**  
Santa Cruz número 2  
Teléfono núm. 1362  
Lave con jabón en escama

LA GENEROSIDAD DEL CAUDILLO

El Jefe del Estado conmuta, con motivo de las fiestas de Navidad, varias penas de muerte

Vitoria, 31.—El Caudillo ha tenido la magnanimidad de indultar de la pena de muerte con ocasión de las fiestas de Navidad, a un cierto número de condenados que se hallan recluidos en las siguientes prisiones:

Prisión Central de Burgos, Prisión Central de La Nava, Prisión Central de Puerto de Santa María, Colonia penitenciaria del Dueso, Colonia penitenciaria de San Simón, Prisiones provinciales de Bilbao, Castellón, León, Málaga, Oviedo, Palencia, San Sebas-

tián, Santander y Zaragoza, prisión de partido de Gijón y prisión de partido de Torrelavega.

Se ha encargado a los capellanes de las prisiones el anticipar la noticia de indulto durante la misa de hoy. Estos capellanes leerán los indultos en presencia de todos los reclusos.

RADIO LEÓN «Ondas Azules»

Hoy 1.º de enero, actuarán los Coros del S. E. U. y Teatro del Falange Española Tradicionalista en la emisora de Radio León, con escogido programa de Villancicos, entre ellos uno del siglo XVII, escrito para violines, que será acompañado por la gran Orquesta Egafía.

Seguros Sociales Obligatorios

La "Caja Provincial Leonesa de Previsión Social" pone en conocimiento de patronos y obreros y demás personas interesadas en los distintos regímenes de previsión social, que desde el día 1.º del próximo enero, las horas de despacho para el público serán de diez de la mañana a una de tarde.

León 22 de diciembre de 1938. (III Año Triunfal.)  
El Consejero Delegado

Balance heroico  
Más de 600 aparatos rojos derribados en 1938

Enero.—Seguros: Cazas, 35; "Martin Bomber", 5; "Natacha", 2; indeterminados, 14. Total, 56. Probables: Cazas, 8; "Martin Bomber", 1; indeterminados, 2. Total, 11.
Febrero.—Seguros: Cazas, 14. Total, 14. Probables: Cazas 1. Total, 1.
Marzo.—Seguros: Cazas, 26; "Martin Bomber", 1. Total, 27. Probables: Cazas, 2. Total, 2.
Abril.—Seguros: Cazas, 6; "Martin Bomber", 9. Total, 15. Probables: Cazas, 6; "Martin Bomber", 2. Total, 8.
Mayo.—Seguros: Cazas, 37; "Martin Bomber", 1; "Natacha", 2. Total, 40. Probables: Cazas, 10; "Martin Bomber", 1. Total, 11.
Junio.—Seguros: Cazas, 35; "Martin Bomber", 14; "Natacha", 4. Total, 53. Probables: Cazas, 6; "Martin Bomber", 1; "Natacha", 2. Total, 9.
Julio.—Seguros: Cazas, 43; "Martin Bomber", 3; "Natacha", 1; "Delfin", 2. Total, 49. Probables: Cazas, 10; "Martin Bomber", 3. Total, 13.
Agosto.—Seguros: Cazas, 61; "Martin Bomber", 8. Total, 69. Probables: Cazas, 29; "Martin Bomber", 3; "Natacha", 1. Total, 33.
Septiembre.—Seguros: Cazas, 56; "Martin Bomber", 7; "Delfin", 3. Total, 66. Probables: Cazas, 26; indeterminados, 2. Total, 28.
Octubre.—Seguros: Cazas, 50; "Martin Bomber", 5. Total, 55. Probables: Cazas, 28; "Martin Bomber", 2. Total, 30.
Noviembre.—Seguros: Cazas, 72; "Martin Bomber", 1. Total, 73. Probables: Cazas, 17; "Martin Bomber", 2. Total, 19.
Diciembre.—Seguros: Cazas, 72; "Martin Bomber", 8; "Natacha", 14; indeterminados, 3. Total, 97. Probables: Cazas, 19; "Natacha", 1. Total, 20.

RESUMEN

Cazas ("Boeing", "Ratas", "Curtiss" y "Chatos"): Seguros, 508. Probables, 162.  
"Martin Bomber" y "Katiuska": Seguros, 20. Probables, 4.  
"Natacha" y "Papagayos": Seguros, 20. Probables, 4.  
"Delfin" y "Gumman": Seguros, 5.  
Indeterminados: Seguros, 17. Probables, 4.  
Total de aparatos derribados durante el año 1938: 609 aparatos seguros derribados a los rojos, y 185 aparatos probables.



# Algo de cultura leonesa en 1938

No es un balance detallado; eso, allá los encargados de las estadísticas.

Refiriendo a grandes rasgos, lo mucho que astística y científicamente se ha hecho en León el año que se cerró con la gran ofensiva catalana, no pretendo más que dar un mentís a quienes con deso de superación a veces, o con afán malévolos de crítica punzante y desdeñosa, no saben cooperar al engrandecimiento de León, más que con las frases agrias y desalentadoras de "En León no se hace nada" "¡Las cosas de León!"

¿Para qué discutir?  
Obras son amores y ahí van esas obras.

Conferencias, mejor aún, lecciones sobre asuntos del campo; lecciones sobre el Subsidio Familiar, sobre el Fuero del Trabajo; cursillos como el reciente de Ponferrada para la formación de mandos de Falange Española Tradicionalista y un sinnúmero de charlas, por Radio León, en salones o en el claustro de la Catedral.

Claro que mucho de esto, pasó desapercibido para algunas personas, las menos por cierto, que son las de preocupadas y que no dan un paso por aquello que no lleve en sí el mínimo de especulación, esas suelen ser las más agudas en sus críticas.

El S. E. U., por su carácter estudiantil, eminentemente cultural, consciente o inconscientemente, que en los jóvenes manda el corazón y no la cabeza, realizó una obra cultural, que hasta Salamanca tomó datos y pidió orientaciones, para imitar a León.

Las emisiones sabatinas en Radio León a pesar de los múltiples obstáculos que el S. E. U. tuvo que vencer, y las innumerables y acerbas críticas que... oyó pero no escuchó, fueron un éxito rotundo y una prueba de que... en León, se hace mucho y se puede hacer más cuando hay entusiasmo, patriotismo y verdadero espíritu falangista.

En esas emisiones intervinieron literatos y poetas, que sin ser excepcionales, no tienen por qué envidiar a los de otras provincias.

Los coros del S. E. U., creados en una charla amigable, en plena calle, sin protocolos ni actas, y solamente al calor de alientos juveniles, intervinieron en esas emisiones y en cuantas el entusiasmo artístico de algún pobre Quijote o alguna señorita culta, les llamó.

Aquí están las emisiones con motivo de la Fiesta de la Raza, la emisión azul en memoria de José Antonio y aquella de la Fiesta del Libro, el 23 de abril.

## ¡FABRICANTES! ¡INDUSTRIALES! ¡Comerciantes! ¡Propietarios!

Para la SOLICITUD DE INSTALACIONES DE NUEVAS INDUSTRIAS.—Altas y bajas en la contribución.—REGISTROS DE NOMBRES COMERCIALES, rótulos, patentes y marcas.—NOMBREAMIENTO DE REPRESENTANTES.—INFORMES.—Certificados de Sociedades Anónimas y de productor Nacional.—Cobro de créditos.—TRASPASOS.—Hipotecas.—COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE FINCAS.—Administraciones.—Colocación de capitales.

INSTANCIAS, solicitudes, con tratos, memorias y proyectos.—GESTIONES en Oficinas y Ministerios, y todo cuanto se relacione con la propiedad, se ofrece los extensos servicios de su organización profesional en España, Portugal y América, el Centro Geator caracterizado por su seriedad y actividad.

AGENCIA CANTALPIEDRA, Bayón, 8 (frente al Banco de España), Teléfono 1563.—LEON.

¡La Fiesta del Libro! Otro éxito del S. E. U. a pesar de los pesares.

¿Cuánto se habló y hasta se escribió de ella! Pero es una pena, porque los entusiastas hablan antes dando consejos y orientaciones; los que criticaron entonces al S. E. U. lo hicieron cuando no tenía remedio, cuando los mismos organizadores, sin necesidad de consejeros, habían visto los defectos, y ¡qué obra humana careca de ellos?

Sólo el repartir 2.000 libros, aunque en el reparto hubiese sus peros, y aquel Quijote abierto, obra de D. Manuel Cárdenas, y la biblioteca universitaria que en la Delegación Provincial del S. E. U. funciona, son un exponente de actividades que hay que elevar y nunca rebajar con desalientos.

Y ya que hablo del S. E. U. no puedo callarme su formidable labor en el aspecto de la cultura física.

## De frutas ELEGIDAS VARIEDADES COMERCIALES

De día en día aumentan las plantaciones de frutales en nuestra región, y es natural que la producción de frutas sea cada vez mayor. Como se empieza ahora a plantar, tiempo es de encargar las cosas a buen fin. El criterio que generalmente se sigue en las numerosas pequeñas plantaciones y aun en algunas grandes, es el capricho para reunir una colección de frutas sin atender a sus condiciones de comerciabilidad, con la idea única de "coger para el gasto". Hay que darse cuenta que todas esas cantidades de frutales que se plantan con dicha idea han de producir en breve muchísimo más que para el gasto familiar y será por lo tanto preciso venderlas, y no digamos nada de las plantaciones grandes, que deben ser orientadas aparte condiciones climáticas y agrícolas, por el sentido único del comercio de las frutas.

Los mercados fruteros en condiciones normales, sólo aprecian determinadas variedades (refiriéndonos a la manzana, pera y ciruela propias de este país), que por sus condiciones de tamaño, vistosidad, resistencia al transporte, utilidad industrial, etc., se prestan a su comercio, y resulta poco remunerador caminar contra corriente en estos asuntos. Además, si muy pronto ha de hacerse labor de sindicatos aplicada a los frutales y sus productos, es menester contar con una pequeña cantidad de variedades comerciales en perfectas condiciones de selección para poder basar en ellas una propaganda, una

A. BALBUENA PEREIRA  
Clínica Dental  
Ordoño II, 7. principal  
Teléfono 1720 LEON

POMADA CEREOL  
Jura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados

"LA NEGRITA"  
FABRICA DE CAFE MALTH  
En un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malt "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malt "LA NEGRITA"

Exigir esta marca al hacer vuestras compras  
Sr. RODRIGUEZ  
FERNANDEZ  
AVENIDA PADRE ISLA, 40  
Teléfono 1451 Apartado 100 LEON

El campo de deportes, no necesita comentario, el hecho de crear afición, mejor dicho, resucitarla, es por sí sólo un elogio.

Por último, le ha cabido a León la suerte de tener una Delegación del Teatro de Falange Española Tradicionalista que con el apoyo del Delegado Nacional de Propaganda, promete ser acreedor a los más cálidos elogios.

Ya como saben todos los leoneses, una representación de este Teatro, en unión de la "Taramba", de Huelva, llevó a Alemania el abrazo folk-lórico de la patria amada.

ABOIA, que el 1939 sea fecundo en arte, literatura y teatro. Habrá imperfecciones, ante ellas, nunca el desaliento; siempre el más allá, hasta la cumbre; no sobran las advertencias, los consejos, orientaciones e iniciativas, lo único que se vende algo caro, es la buena voluntad.

Con voluntad y espíritu falangista, en León se pueden hacer milagros, y se harán si Dios quiere.

EDUARDO G. PASTRANA

## La guerra en 1938

# BALANCE de la situación militar

— Por C. KELLEX (De la Agencia "Faro")

A la pregunta del contenido militar del año 1938 no se puede responder de una manera exacta y ni siquiera de una forma aproximada, porque este año que termina es de los que pasan a la fortuna de la historia sin detenerse en el purgatorio de la crítica, tendrá, sin dudas de ningún género, muchas visitas el año 1938. Sobre todo de poetas, de historiadores, de artistas en general.

¿Qué tiene de misterio este año de 1938?  
He aquí una pregunta insólita, un enigma de gran fondo, y a la vez una sencillez clarísima de hechos y de cosas que se miran frente a frente a lo largo de las jornadas de éxito militar que se van la historia, pero con dignidad y con elegancia, que son características de buen augurio para el final de toda obra o empresa. Y conste que yo hablo de las cosas militares de una manera superficial y siguiendo el movimiento de las armas de Franco alrededor de las batallas libradas frente a un enemigo, duro y contumaz, porque es este el carácter real de la guerra de España, y porque la victoria se mide por la fuerza que opone el adversario.

Si los rojos no hubiesen contado con las ayudas extranjeras y el conflicto creado por el marxismo en nuestra patria no tuviese un alma de ferocidad universal, la guerra hubiese terminado en el año que comentamos, pero el conjunto de todas las perversidades y de todas las claudicaciones del mundo se ventiló en España y precisamente en los días triunfales del año 1938. Por eso la victoria del Caudillo es una empresa superior que tiene su puesto en el gran catálogo de la civilización. Franco es ahora el hombre de nuestra historia y forzadamente, como una ley suprema del destino, ha de irse clavando espigas para dar rosas de amor.

La guerra ha sido rítmica y calculada porque cada paso que han dado las fuerzas de España ha respondido a un plan táctico de maravillosa precisión. En una palabra, con el valor de nuestros soldados han ido juntas las matemáticas, porque sólo así se puede el desarrollo de muchas batallas ganadas al marxismo.

Así, andando con el cerebro y la dinámica material de los efectivos militares se han conquistado posiciones al enemigo y se ha logrado ensanchar la esfera nacional en una tercera parte de tierras liberadas. Pero el fondo de la victoria de Franco no se halla en las conquistas materiales, ya que la gran conquista de Caudillo se resume en la evidente seguridad del triunfo. ¡Ah, pues si a estas alturas de la guerra no hubiese asegurado la victoria definitiva y evidente, la empresa del año militar sería bien poca cosa!

Pero la empresa está decidida por el lado de la España y se bran los comentarios a este respecto. Cuando se tiene la certeza

teniendo en cuenta las condiciones antes citadas, y así se puede observar que en muchas plantaciones ya de bastante desarrollo, se están injertando los frutales con el gran trastorno y merma de producción que esta medida supone. Por lo tanto insiste en aconsejar la elección acertada antes de plantar.

En próximos artículos trataremos de distintos problemas sobre frutales, frutas y sus aplicaciones industriales.

M. Seoanes (Perito Agrícola)

de la victoria se vence siempre. ¡Pobres de los que dudaran y de los que se tambalearan entre la inseguridad y la indecisión! Nunca tuvieron los rojos seguridad del triunfo, ni siquiera en los primeros días del Alzamiento, cuando lo tenían todo. Todo menos el espíritu y la fe de un destino supremo.

Es, acaso, este año de 1938, quien ha hecho el descubrimiento de la victoria cercana, pero de una manera clara y definitiva, como los resultados de las operaciones matemáticas que llevan al alma la certeza demostrada.

Militares son todos los días del año, las mejores autoridades de la Patria también tienen sabor castrense, porque cada hombre es un soldado en la tarea de salvación de la patria y porque los problemas de otra índole, pasan por la opinión, sin apenas interesar. Por eso el estudio del año de 1938 es un tratado sublime de ciencia militar.

La lucha se caracterizó por el desarrollo de las grandes batallas, como no volverán a librarse, porque el enemigo está tan desahogado que no podrá comparecer en contiendas de tanta magnitud. Pero si el otoño que termina hubiera pasado sin agotar la resistencia enemiga y si los rojos no se hubieran quedado total y absolutamente desbaratados, el año sería un año más de guerra, sin el alma de la victoria.

El ejército republicano comenzó a perder la cabeza en Teruel y anduvo a tontas y a locas, sin una estabilidad estratégica, desde el Alhambra hasta que nuestras tropas aleznaron las aguas del mar levantino. De enero a mayo perdieron los rojos la casi totalidad de sus unidades de choque y fueron momentos de gran peligro para el marxismo, al no haberse movido todos los frentes populares del mundo la guerra hubiera terminado entonces. No hay que olvidar las derrotas que los rojos sufrieron en las líneas del Cinca y del Guadalupe y de las conquistas del Pirineo hasta el paso de los ríos Noguera Pallaresa y Noguera Ribagorçana; con ello se quitó al marxismo el centro eléctrico de Cataluña y se originó el paro de gran número de fabricaciones de guerra. La maniobra del Guadiana y la conquista de las tierras de labor de Extremadura hicieron buena mella en la débil economía roja y, finalmente la gran batalla del Ebro en la que el marxismo perdió a sus hombres y a su ejército en pleno. ¿Para qué dar cifras de muertos rojos?

He aquí un balance del año que se va a la Historia con un puesto de honor preferente. El año de 1938 tiene además la característica de la maniobra, porque todos los combates se hicieron con planos y matemáticamente concluidos. Al terminar este año no queda en España problema de guerra, y el 1939 es un hijo afortunado que llega al mundo con la incógnita bien resuelta. Y por último, desde la batalla de Teruel a la del Ebro, se extiende la derrota del Soviet.

No hay término comparativo en la situación militar, porque al comienzo del año existía en nuestra patria un problema militar y de guerra y cuando termina, el enemigo se acorrona entre la angustia de entregarse o de ir muriendo poco a poco.

Es obra de España y del Caudillo Conductor.

C. Kellex (De la Agencia "Faro")



# 1938 en la vida internacional

Por R. L. (De la Agencia «Faro»)

La historia del año 1938 en el terreno internacional tan densa, tan apretada, tan llena de acontecimientos trascendentes, que rara vez habrá sido tan difícil la tarea de resumir —costumbre antigua en las horas gravemente pensativas del 31 de Diciembre— los sucesos del año trazan su progreso y desentrañan sus posibles consecuencias. Porque la característica exterior de este año de 1938, se puede expresar diciendo que ha acumulado en doce meses los sucesos de un lustro cuando menos. Por citar dos casos: ¿Se hubiese creído posible después de las elecciones municipales, hechas bajo el signo de la autonomía, que cuatro meses después los sudetes tuvieran poder en Alemania? ¿Y se creía hacedero la rápida conquista de Hankou y Cantón por las tropas niponas?

En cambio, la incorporación de Austria al Reich aparecía ya como desoventada en los albores de 1938, como una consecuencia fatal del eje Roma-Berlín, Italia era la única defensa exterior del Gobierno Schuschnigg y el único apoyo que sostenía la voluntad de defensa de sus secuaces. Porque la Patria austriaca no había existido nunca. La idea de la patria es inseparable de la tradición, y la tradición austriaca era el Imperio de los Habsburgos. Todo el Imperio, Francisco José definía este sentimiento con una frase muy gráfica, cuando exigía a sus súbditos que fuesen "patriotas de él", del Emperador.

Sin el Imperio, Austria no tenía conciencia de existir. El Imperio real era el objetivo, el fin, la unidad de destino de Viena y de Austria, que cuando regía también en Budapest, se rechazaba sobre toda la cuenca del Danubio. Esto es tan cierto, que la primera reacción de las provincias austriacas, a raíz de la derrota fué centrifuga: huir de Viena. Vorarlberg y Tirol habían decidido ya la unión con Suiza cuando intervinieron los aliados para impedirlo. Veinte años de miseria y privaciones comunes no podían cimentar la unidad. La atracción de Alemania había de ser irresistible. De ahí que los soldados alemanes no tuviesen que saltar el 11 de marzo, sino las masas de flores de su recibimiento entusiasta.

Victoria importantísima del sentimiento de raza, que levantó los ecos de toda la cuenca del Danubio, donde el problema étnico es la realidad continua e ineludible. Pero antes de recordar los sucesos de Checoslovaquia y para seguir el orden cronológico, hemos de referirnos a Londres, donde en ese mismo mes de marzo cambiaban repentinamente en las personas y en la orientación, la política extranjera del Imperio británico, Baldwin, físicamente acabado—con una breve interrupción ha ocupado el Poder 15 años—cedió la jefatura del partido conservador y la presidencia del Consejo a Chamberlain, y con Baldwin desapareció Eden, el autor de las sanciones y el enemigo de las dictaduras continentales. Y con Chamberlain, aunque atenuada por el mudar de los tiempos, volvía la política extranjera de Solisbury. "La comunidad de ideario político no es motivo de alianza, como tampoco lo es de comunidad reli-

giosa". Guiada por la brújula democrática, la política del Foreign Office se había desorientado en el continente, a la que sólo estaba unida por medio de Francia, que a su vez, a fuerza de desafinos "frente populistas", se encontraba medio aislada. Chamberlain quiso efectuar una liquidación de los errores cometidos y emprender una política de aproximación a los países totalitarios. Para ello buscó un personaje de primera fila en el partido conservador: Lord Halifax, ex Virrey de la India, ex ministro de Educación, de Guerra y de otros varios departamentos, de alta reputación en cuanto a su cartera y a sus dotes intelectuales. Fortuna fué esta rectificación de política, y este cambio de personas. ¿Dónde hubiera ido a parar Europa, si la crisis de septiembre encuentra en el Poder a Eden y a Blum? Porque merced a este cambio de personas en abril, el tratado anglo-italiano, base de futuras y fecundas concordias.

Porque también, y por las mismas fechas, el día que Austria se incorporó al Reich estaba en crisis el Gobierno de París: había sido sustituido el Ministerio de Trabajo Popular por otro más moderado. Caía el conglomerado marxista-radical abogado bajo el peso de sus errores, causa de inmutables desastres financieros, sociales y económicos. Una sola cifra y un solo dato: El déficit ronda los 50.000 millones y la inflación francesa ronda menas que todas las del mundo, salvo la mexicana. Y esto cuando dos devaluaciones sucesivas habían reducido el franco a la mitad de lo que era en 1935, con la consiguiente facilidad para la exportación.

La unión de Austria y Alemania galvanizó a los alemanes de Checoslovaquia. El partido de los sudetes aumentó hasta alcanzar la casi totalidad de la población germana en dicho país. En un mes se incorporaron en masa al partido de Henlein, los cristianos sociales y los agrarios. Cuando en mayo se convocó a elecciones para los municipales, el partido autonomista—entonces sólo reclamaba la autonomía política—representaba la totalidad del país de los sudetes, salvo los grupos de checos y los comunistas. Pero éstos valían numéricamente, muy poco.

Aun después de las elecciones de Praga hubiera podido salvar la situación, al menos por una temporada, concediendo la autonomía, pero rara vez estuvo peor conducido el país. Benes y sus ministros negociaron sobre un problema de envergadura mundial y de trascendencia histórica, como si se tratase de repartir un crédito para carreteras en vísperas de unas elecciones. No supieron ver que después de la movilización del 20 de mayo y del viaje de Lord Runciman, el problema sudete trascendía las fronteras de Bohemia. Era preciso sostener—al fin y al cabo Checoslovaquia es una nación independiente—que se trataba de una cuestión interior, pero se imponía resolverlo con

rapidez y la amplitud exigida por las cuestiones exteriores que amenazaban la integridad y aun la independencia nacional.

Los sucesos tan dramáticos de la lucha de los sudetes, la intervención de Hitler, el peligro de guerra y el arreglo final están clavados todavía en el recuerdo de todos para que sea necesario evocar por menudo sus incidentes.

En Julio, deseoso de evitar una ruptura, cuyas consecuencias preveían graves, si no trágicas, el Gobierno inglés tomó la iniciativa, audaz y nueva, de enviar un hombre de valor a título de consejero del Gobierno de Praga y de los jefes sudetes en la persona de Lord Runciman. Virtualmente, aunque la forma y las apariencias guardaron, se trataba de una mediación con carácter de arbitraje. Pero el compromiso, muy difícil ya en mayo, se hizo imposible con el correr de las horas. A fines de agosto, la situación no dependía ya de Henlein, Benes y Runciman, sino de Hitler. "Me invita usted—contestó Runciman a Chamberlain al recibir el encargo de ir a Praga—a atravesar el Atlántico en un cascarón de avión". Este juicio del noble Lord, referido por el propio Chamberlain, indica la opinión de los gobernantes ingleses sobre las dificultades del problema. Naufragó el barquito, pero el "Queen-Mary" no hubiese naufragado con más fortuna.

La crisis checoslovaca culminó en los acontecimientos de septiembre, y la lucha final y desesperada de Chamberlain, contra el reloj que avanzaba, hacia el primero de octubre. Afortunadamente, el primer ministro inglés encontró en Roma un hombre de Estado rápido y genial. Mussolini obtuvo el aplazamiento de la invasión y la conferencia de Munich. Se salvó la paz, pero el sacrificio de Checoslovaquia—de la Checoslovaquia de Versalles—era ineludible. Porque si la justicia mandaba atender a las reclamaciones de Alemania, no se podía olvidar que Polonia, y sobre todo Hungría, presentaban reivindicaciones no menos justas.

El día 10 de octubre había terminado la ocupación alemana de los territorios sudetes.

Pocos días después, Tesche era polaco, y a las pocas semanas, la zona meridional de Eslovaquia y de Rutenia estaban en poder de los húngaros. Las pérdidas de Checoslovaquia, según los datos oficiales checoslovacos, han sido 41.590 kilómetros cuadrados y habitantes, 4.922.440, de los cuales: 3.853.858 son alemanes, 591.544 húngaros, 77.580 polacos, judíos, 60.332; 36.880 rutenos y 1.161.616 checos y eslovacos. Todavía quedan dentro del país 377.830 alemanes, 100.379 húngaros, 512.289 rutenos, 4.157 polacos y 126.310 judíos. Checoslovaquia ha perdido, pues una extensión igual a Euzkadi y una población igual a la de Galicia, Asturias, Santander y Vizcaya.

Las pérdidas son más fuertes aún, en el aspecto económico. Representan, en cifras aproximadas: Para Alemania, el 92 por 100 de la producción de lignito, cuatro millones de metros cúbicos de madera, diez centrales eléctricas, una treintena de balnearios, entre ellos el famoso de Carlsbad, el 70 por 100 de la producción textil y cuatro millones de quintales de remolacha. Polonia, por su parte, recibió en 839 kilómetros cuadrados con algo más de 250.000 habitantes, 15 de minas de hulla con 18 pozos en la cuenca de Ostrava, que proporcionan alrededor de 5 millones de toneladas de hulla en 1937, 900.000 toneladas de coke, cuatro altos hornos, 13 hornos Martin con todos los accesorios de la gran industria metalúrgica, con un rendimiento de 450.000 de hierro en bruto, 600.000 toneladas de productos semiacabados y 250.000 toneladas de productos terminados. Finalmente, fábricas de benzol, ácido sulfúrico, sosa y otros productos.

Hungría adquiere sobre todo tierras de pan y bosques. Esto último tiene para la carga de pagos húngaros mucha importancia, porque la madera figura en primer lugar en las importaciones. El territorio adquerido asíende a 12.400 kilómetros y está poblado por un millón de habitantes. Asturias y Guipúzcoa, aproximadamente, para establecer una comparación española.

Con todo, estas modificaciones territoriales, e incluso económicas, tienen menos importancia que las consecuencias políticas del acuerdo de Munich. Tratémoslas de enumerarlas, esnotatamente.

Ante todo, la ausencia de Rusia en las deliberaciones, restandole el rango de gran potencia que le concedió la Sociedad de las Naciones al admitirla y concederle un puesto permanente en su Consejo, por lo que significa el país de los Soviets en el terreno ideológico, por la pérdida de prestigio como factor internacio-



### PORTO BANDEIRA

El mejor OPORTO del mundo

Debes sentirte obligado a contribuir a la Cabaleta de los Reyes. Cog ella entrará la alegría en todos los hogares por la puerta mejor: los niños.

mal éste es el resultado más destacable de la Conferencia de los cuatro.

Segunda consecuencia. Un nuevo modo de organización de Europa, abandonando las normas de la Sociedad de las Naciones para volver al juego natural de la Jerarquía y el equilibrio de fuerzas. Han caído también todos los sistemas de tratados y pactos construídos sobre la base del organismo de Ginebra: el sistema franco-ruso-checoslovaco y el cerco de Hungría preparado por la Pequeña Entente.

Se ha establecido un contacto, que es de desear eficaz, entre las dos ideologías que gobiernan el mundo. La situación es clara, y la intriga más difícil. Basta pensar en la urdimbre marxista que estuvo a punto de llevar a Europa a la guerra en el mes de septiembre, para comprender las ventajas de lo obtenido con la conferencia de Munich y las declaraciones anglo-alemana y franco-alemana, que han sido su consecuencia. Cualquiera que sea la competencia futura, inevitable naturalmente, los obstáculos que presenta serán más fáciles de salvar en un ambiente de claridad y franqueza que no con oscuridades y recelos. No hay que olvidar para la medida de los sucesos venideros, que estamos iniciando un sistema internacional completamente distinto del construído en 1918. Pero este de ahora coloca sus primeros sillares en la paz, y el de Versalles y Ginebra se edificó en medio del renegar con un agrio sabor de sangre en la boca de los constructores.

Nos hemos extendido en los sucesos de Europa y nos falta espacio para el resto del mundo y los episodios particulares de cada nación. Citamos, con todo, la sangrienta liquidación del ejército y la alta burocracia de Rusia. El complot contra Stalin, que parece haber existido, en la intención por lo menos, ha terminado en la matanza. Han sido decapitados el Ejército, la Marina, la Policía y casi todos los Consejos de Comisarios. Pero se ha establecido la "democracia soviética".

En Norteamérica hay que citar el descenso de la fuerza "rooseveltiana". En opinión de los augures políticos, yanquis, la queda al presidente lo justo para vencer en 1940. No él, sino su partido. Porque es difícil que Roosevelt intente la tercera elección. No lo hizo Washington, y esta precedente es la ley más estricta que cualquier código constitucional.

En cuanto a Asia—la guerra chino-japonesa absorbe la atención de todos los políticos. Porque conquistados Cantón y Hankou es forzoso plantear el problema en el terreno internacional. La negociación abierta no empezará seguramente hoy ni mañana, pero los resultados se pueden ya registrar cuando se leen con atención periódicos, discursos y notas y se observa el ansia febril de los armamentos.

Así fué 1938. Un año decisivo en cuanto al pasado; un año de liquidación. En cuanto al futuro más que nunca habrá que recordar el viejo concepto del porvenir dormido en el regazo de los dioses. Cuando se despertó, veremos.

R. L. (De la Agencia «Faro»)



# EL AÑO SOCIAL

Por M. A. (De la Agencia «Faro»)

Cuatro efemérides magníficas destacan en el año actual de 1938. Son las siguientes:

9 de marzo: Se promulga el Fuero del Trabajo.

13 de mayo: Se establece la Magistratura laboral.

18 de julio: Se crea el régimen de Subsidios Familiares.

5 de agosto: Se constituyen los Síndicos económicos.

Cualquiera de las cuatro bastaría, por sí sola, para honrar a un Gobierno. El del Caudillo Franco puede sumar a ellas otras leyes sociales, aunque no tan sobresalientes, también justas y generosas en la tutela de los trabajadores.

xxx

El Fuero es la solemne declaración programática de un Gobierno que quiere hacer una sin-cera política social; de hondo contenido cristiano, de agudo sentido español. Formula los principios básicos del orden social nuevo y contiene un germen una rica legislación, que poco a poco, se ha de desarrollar. Es como una cantera de donde se extraerán las leyes e instituciones a medida que vayan siendo necesarias o posibles. Contiene

—de aquí su nombre—las garantías del trabajador, sus libertades y hasta sus prerrogativas, se proclama dignidad; se aseguran la continuidad de su trabajo, su justa retribución, sus condiciones de seguridad y de higiene; se prescriben descansos, vacaciones, recreos. Una segunda parte, acaso hoy la más trascendental, mira más al trabajador, al trabajo y mejor al «Trabajo» con la inicial mayúscula; porque trata de establecer la participación del trabajo nacional en la vida pública; trata de darle entrada en la obra de gobierno, a través de los Sindicatos. En los últimos capítulos del Fuero se sientan las bases orgánicas de la nueva ordenación nacional sindical.

xxx

Una de las primeras concreciones del Fuero fué la Magistratura del Trabajo. La legislación española en materia social era ya una de las más generosas del mundo, en orden a extender los derechos de los trabajadores, y sin embargo, esa legislación, lejos de afirmar la paz social servía para envenenar la discordia. Los organismos públicos que estaban encargados de aplicarla, y en no pocos casos también de dictarla. Los «Jurados mixtos del Trabajo», manejados por los partidos, hallábanse infeccionados del virus político del marxismo revolucionario y, a la hora de hacer justicia, encontraban

xxx

trabas en el camino. Con la creación de la Magistratura del Trabajo, el Estado recaba para sí la augusta función de administrar justicia, que es privativa de su soberanía y, en razón de la especialidad de la materia, erige jueces especiales a los que asiste de asesores. Prueba concluyente del acierto con que ha sido concebida la institución, es su buen resultado: en la hora presente funciona con toda normalidad la Magistratura del Trabajo en todas las provincias y la estadística de demanda revela que ha merecido, por completo, la confianza de las partes.

xxx

Empresa de colosales proporciones, el «Régimen obligatorio del Subsidio Familiar» ha sido acometida con tanta fortuna que dentro de un mismo semestre se han podido registrar la promulgación de su ley de bases pendiente, que cuenta, al cerrar el año 1938, cerca de un millón de trabajadores inscritos.

xxx

Sobre el alcance de esta Ley se ha escrito en estos días profusamente. En el orden moral es inapreciable su valor porque supone la consolidación económica de la familia, sociedad natural y perfecta y ayuda a su fecundidad; en el social, el subsidio familiar es un factor de paz importantísimo porque estimula la colaboración de unas clases con otras, de la ciudad con el campo, de la grande con la pequeña industria; en el orden político, en fin, es una fuente de poder y de riqueza porque lo son las familias fecundas y patriarcales; fuente de talentos, brazos y armas para servir a la Patria y para defenderla.

xxx

Los primeros Subsidios Familiares se pagarán a principios del año que está por llegar y, a partir de entonces, todos los trabajadores españoles que tengan más de un hijo percibirán, según el número de ellos, de quince a ciento cuarenta y cinco pesetas mensuales de subsidio. Muchos millones de españoles alabarán la magnificencia del Caudillo.

xxx

El Decreto que creó los «Síndicos económicos» es como un anticipo de la ley Sindical, la cual, por cierto, acaba de ser en-tregada por el señor González Bueno al Consejo de Ministros.

Por eso aquel Decreto es en el orden social una de las disposiciones de mayor trascendencia. Los síndicos económicos son como equipos de empresarios, técnicos y obreros, los más capaces, los más preparados, los más probos, de los cuales se sirve el Estado cada vez que necesite su asesoramiento, a la vista de un problema de orden económico cualquiera. Constituyen una especie de milicia ciudadana de la producción y del trabajo, siempre apostada para entrar en funciones ante el requerimiento de la autoridad; pero sin hacer de ese cometido una profesión, porque para prestar tales servicios, los síndicos no abandonarán sino momentáneamente, la suya propia.

Esta clase de Sindicatura resulta, por tanto, un sistema general de dar participación en la ordenación de la vida económica nacional a los elementos más capacitados de la producción, los cuales no aportan una representación política de clase, que no haría más que entorpecer las soluciones, sino una colaboración y una asistencia profesional, muy útiles para el Estado, que resuelve.

xxx

Junto a los cuatro acontecimientos sociales que quedan registrados, brillan en este esplendoroso año social, que ahora muere, otras medidas de gobierno que merecen atención. Y ante todo, la sabiduría política de salarios que se ha seguido, siendo por lo común altos y suficientes los que regían, se ha ordenado, como regla general, que fueran respetados; pero allí donde la situación económica lo permitía y donde lo reclamaba la justicia, se han elevado los jornales, con el criterio de retribuir mejor los trabajos más estimables y los más rediticios. Frente al criterio igualitario de los socialistas, deseducador e irrisorio, se ha buscado la proporción de los salarios según la jerarquía del trabajo. Un ejemplo claro de ello puede verse en las Bases del Trabajo siderometalúrgico aprobadas recientemente.

Velando por el decoro de los trabajadores se ha dictado el Decreto llamado de «comedores» que obliga a las empresas a habilitar locales de esta clase, en el caso en que a sus obreros no les dejen más de dos horas libres a mediodía; y del mismo carácter es una importante circular sobre «dormitorios», que establece las condiciones que deban reunir los que se dispongan para los trabajadores que pernocten en los lugares de trabajo.

Otras disposiciones han cuidado de los descansos: una Orden

del mes de marzo previno, a tiempo, a los patronos para que preparasen su calendario de vacaciones del personal, a fin de que ningún trabajador careciese de ella; otras, han ido estableciendo la fuerza de las fiestas religiosas y nacionales, sin pérdida de retribución.

En materia de seguros sociales, aparte las disposiciones de carácter orgánico, para restablecer las instituciones de esta clase y singularmente el Instituto Nacional de Previsión, reorganizado en el mes de junio, es de notar una reforma en materia de accidentes del trabajo, mediante la cual se obliga a que el pago de la indemnización, por muerte o incapacidad permanente, se haga tan pronto como el caso quede calificado provisionalmente por la Caja de Accidentes y sin perjuicio de ulterior revisión; esto corta los abusos de los aseguradores que, muchas veces, diferían ese pago sin fundamento.

En punto a colocación de la mano de obra, lo más notable que señalar es el funcionamiento de la oficina de reincorporación de los combatientes al trabajo, montada en los últimos meses del año anterior y reorganizada en el pasado otoño. Tiene ficha da, por llamarla así, la biografía laboral de todos los movilizados en espera de su desmovilización y para garantía de que a ninguno le faltará su puesto

en el trabajo. El promedio mensual de fichas que elabora es de cincuenta y dos mil. Añádanse en este capítulo la reorganización de las oficinas de colocación, de forma que se ahuyenta de ellas el partidismo, y las eficaces medidas para limitar el trabajo de los extranjeros en España, los cuales sólo por excepción y previo concurso público, son admitidos a ocupar puestos nuevos, y aun en este caso, vienen obligados a enseñar a aprendices españoles.

xxx

Queda por consignar que se ha publicado en este año una nueva ley de Cooperativas, que fija el régimen de éstas, en relación con el nuevo concepto de los Sindicatos. Y que la Inspección del Trabajo, robustecida por la creación de seis Inspectores Generales, ha actuado de modo ejemplar en todo el país, llevando a todas partes la convicción de que las leyes sociales de la España Nacional, si no se cumplen de grado, la justicia del Caudillo las hace cumplir por fuerza. En el trimestre de verano (julio-septiembre) la Inspección giró 13.673 visitas e impuso multas por valor de pesetas 244.721.

xxx

Buen balance el del año social de 1938. Y gran augurio para el año que llega, el cual, por lo que se sabe, halla a sus puertas, además de la Ley Sindical ya presentada al Consejo, otras disposiciones importantes en que han de cristalizar los preceptos más trascendentales del Fuero del Trabajo.

M. A. (De la Agencia «Faro»)

del mes de marzo previno, a tiempo, a los patronos para que preparasen su calendario de vacaciones del personal, a fin de que ningún trabajador careciese de ella; otras, han ido estableciendo la fuerza de las fiestas religiosas y nacionales, sin pérdida de retribución.

En materia de seguros sociales, aparte las disposiciones de carácter orgánico, para restablecer las instituciones de esta clase y singularmente el Instituto Nacional de Previsión, reorganizado en el mes de junio, es de notar una reforma en materia de accidentes del trabajo, mediante la cual se obliga a que el pago de la indemnización, por muerte o incapacidad permanente, se haga tan pronto como el caso quede calificado provisionalmente por la Caja de Accidentes y sin perjuicio de ulterior revisión; esto corta los abusos de los aseguradores que, muchas veces, diferían ese pago sin fundamento.

En punto a colocación de la mano de obra, lo más notable que señalar es el funcionamiento de la oficina de reincorporación de los combatientes al trabajo, montada en los últimos meses del año anterior y reorganizada en el pasado otoño. Tiene ficha da, por llamarla así, la biografía laboral de todos los movilizados en espera de su desmovilización y para garantía de que a ninguno le faltará su puesto

en el trabajo. El promedio mensual de fichas que elabora es de cincuenta y dos mil. Añádanse en este capítulo la reorganización de las oficinas de colocación, de forma que se ahuyenta de ellas el partidismo, y las eficaces medidas para limitar el trabajo de los extranjeros en España, los cuales sólo por excepción y previo concurso público, son admitidos a ocupar puestos nuevos, y aun en este caso, vienen obligados a enseñar a aprendices españoles.

xxx

Queda por consignar que se ha publicado en este año una nueva ley de Cooperativas, que fija el régimen de éstas, en relación con el nuevo concepto de los Sindicatos. Y que la Inspección del Trabajo, robustecida por la creación de seis Inspectores Generales, ha actuado de modo ejemplar en todo el país, llevando a todas partes la convicción de que las leyes sociales de la España Nacional, si no se cumplen de grado, la justicia del Caudillo las hace cumplir por fuerza. En el trimestre de verano (julio-septiembre) la Inspección giró 13.673 visitas e impuso multas por valor de pesetas 244.721.

xxx

Buen balance el del año social de 1938. Y gran augurio para el año que llega, el cual, por lo que se sabe, halla a sus puertas, además de la Ley Sindical ya presentada al Consejo, otras disposiciones importantes en que han de cristalizar los preceptos más trascendentales del Fuero del Trabajo.

M. A. (De la Agencia «Faro»)

## Anuncios Económicos

«El Artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros con aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.»

ESCUELA chófers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Cascaería núm. 9 o Bar Expres. Manuel Díez. E-665

NOCHE «Reo», cerrado, del servicio público, seis plazas. en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-14. E-718

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Secánez. La Bañeza (León). E-714

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios Razón: Frutería «La Paz». Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. León. E-800

CASA negocio acreditadísimo, cuadras y pastos abundantes, arriándose en Navatejera, autobús cada media hora, hasta puerta establecimiento. Informes: Padre Isla, 22. Imprenta. León. E-849

SE ALQUILA hermoso piso amueblado, céntrico, casa nueva, calefacción, cuarto de baño, teléfono y mucho sol. Informarán en Píeara Justina, 1, entresuelo, derecha. E-857

VENDO 300 palos de chopo, servicio de éstos, vigas de piso. Razón: Gumersindo Otero, en Huerga de Garavalles. E-857

OFICIAL competente de peluquería, se ofrece. Para informes: Renuva, núm. 28. E-860

SE RUEGA quien haya encontrado una media, paseo Ordoño II, extraviada mañana viernes, la entregue P. Isla, 2, 4.º izquierda. E-863

**CIRIACO SASTRERIA**  
La calidad ha hecho nuestra reputación  
Ortofo II. 3 Teléfono 1749

## Auto-Salón

Comercial Industrial Pallarés, S. A.

Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles - Solda ura autógena - Carga baterías - Niquelado Lubrificantes, neumáticos, acceso los automóviles

Concesionario oficial FORD

Padre Isla, 19  
Villafranca, 8  
**LEON**

Otras disposiciones han cuidado de los descansos: una Orden



Recuerda la ansiedad con que en tus años infantiles esperabas la fiesta de los Reyes Magos y piensa que, sin tu ayuda, para muchos niños sería triste esa fecha.

Café-Bar **Central**  
Restaurant El más selecto - El mejor Café

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130



Difícil tarea la de resumir la metididad religiosa de un año tan paganzado, en un año tan lleno de acontecimientos, como este que muere de 1938. La vida católica nace del foco radiante que brota del Papa, Pastor supremo de la cristiandad, Cabeza visible de la Iglesia, Vicario de Jesucristo y encargado como tal de iluminar las rutas y caminos hacia Dios.

Tres preciosos libros han caracterizado al Pontífice actual: hombre de indiscutible fe intrépida—como el Pontífice de los tiempos modernos: "El Apóstol de la Paz" (Apostol of Peace), suena uno; "El Papa y el Pueblo" (The Pope and the people), dice el otro; "El Papa y las misiones", reza el tercero.

La paz, no solamente religiosa, sino social, está turbada en España; la paz ha estado a punto de romperse en todo el mundo, cuando el Pontífice, atento a su misión, predicaba acerca de ella; mandaba hacer oración pública por ella; se intrépida, en su calidad de Padre de todos los creyentes, por conseguir la pacificación no arbitraria, sino real y auténtica que brota del mismo Cristo: "Paz del mundo".

Refiérese esto a la paz material, porque en orden a la paz espiritual, el Pontífice Pío XI jamás cesa de hacer frente adecuadamente a las oleadas de impugnación que por doquiera se levantan contra el cristianismo. Que si en algún sitio se ataca, como se ha atacado este año al sacramento santo del matrimonio, el Pontífice lo defiende; si los derechos de la Iglesia se conculcan por ideas bohémicas o extranacionalistas, el Papa las condena o las encierra en sus verdaderos cauces; si el derecho de enseñar en cristiano se quiere arrebatar a los padres de familia, el Papa se lo devuelve, aunque tenga que ponerse enfrente de Estados potentísimos y de situaciones que parecen arrolladoras. Hay casos sintomáticos: una lucha racial persigue a los judíos; el Papa, atento a la caridad, manda rogar especialmente por ellos.

Verdad y fe! El Pontífice y con él la Iglesia, tiene la garantía de que

### Banco de España

#### LEÓN

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito voluntario transmisibles núm. 12.634 de pesetas nominales 5.600 en Deuda Amortizable 4 por 100 emisión de 1928 y núm. 14.829 de pesetas nominales 3.500 en Deuda Amortizable 4 por 100, constituidos en esta Sucursal con fecha 14 de julio de 1.928 y 15 de noviembre de 1.935, respectivamente, a nombre de D. Pantaleón López Robles y doña Esperanza Miguel García, indistintamente, y los resguardos núm. 11.937 de pesetas nominales 5.000 de Amortizable 5 por 100 emisión de 1.926; núm. 12.635 de pesetas nominales 116.000 de Deuda Amortizable 4 por 100 emisión de 1.928 y número 13.001 de pesetas nominales 25.000 de Deuda Ferroviaria Amortizable 4.50 por 100 emisión de 1929 constituidos en esta Sucursal con fecha 4 de enero de 1.927; 14 de julio de 1.928 y 25 de marzo de 1.929, respectivamente, a nombre de D. Pantaleón López Robles, se anuncia al público por segunda y última vez, en el "Boletín Oficial" de la provincia de León, y en el periódico PROA de esta capital, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y primera inserción del mismo en el Boletín y periódico mencionados, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna, la Sucursal procederá a expedir los duplicados correspondientes, anulando los primitivos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

León 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, Antonio Pariente.

# Un año de vida religiosa



con Dios se vence siempre, de que la palabra apostólica "confiá, que yo vencí al mundo", dice por Cristo a sus apóstoles, es eficaz en todos los momentos, y está presta siempre a abrirse paso.

La exaltación religiosa ha tenido en el año que corre espejuelos de lo maravillosa. El Congreso Eucarístico de Budapest vale por un año entero. La egregia procesión por las aguas del Danubio entre luces y sombras, el paseo triunfal del Señor de los Señores sobre las aguas de una punta a otra de la ciudad, bendiciendo al Par-

lamento que parece brotar del lecho mismo del río, desfilando ante el bastión de pescadores que lo domina; oyendo las voces y músicas de millones de personas—y no es exageración—que cantan desde las orillas a lo largo del anchuroso Bonau, fué un espectáculo de fe y de vida eucarística sublime.

El Congreso Mariano de Francia, dentro de su plano nacional, no fué

## El año religioso en León

Pueblo hondamente religioso, el pueblo leonés ha celebrado con la magnificencia y esplendor a que nos tiene acostumbrados, sus tradicionales fiestas religiosas.

Sería prolijo detenernos a señalar novenas, procesiones y fiestas que han adquirido ya carta de naturaleza entre nosotros, y que no ofrecen otra novedad que la de superarse cada año. Pero en el que termina hoy, bien merecen señalarse con piedra blanca tres acontecimientos de extraordinario relieve en el orden religioso de nuestro pueblo.

Fué algo descartado el entusiasmo que produce siempre en el pueblo leonés la venida de la Virgen del Camino. Los días de su estancia entre nosotros, León se transforma maravillosamente. Desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche, la Catedral recibe, en constante júbilo, la visita de todos los leoneses, que se sienten como atraídos por imán irresistible a los pies de su Excelsa Patrona.

Pero este año, la venida tuvo caracteres de apoteósico acontecimiento religioso. Autoridades locales y Ayuntamientos de la provincia, Asociaciones piadosas e instituciones sociales rivalizaron en entusiasmo a tal punto, que algunos días del novenario no hubo espacio, ni prolongándose hasta la dos de la tarde las funciones religiosas, para celebrar las Misas de Oferta que todos querían ofrendar a la Virgen de sus amores.

Y culminó el entusiasmo cuando nuestro dignísimo alcalde colocó sobre el pecho dolorido de nuestra Madre la medalla de Alcaldesa perpetua de León, y hubo de promover, para calmar las ansias insatisfechas de los pechos leoneses traerla de nuevo cuando Dios, en su infinita misericordia, nos concediera el triunfo definitivo sobre todos nuestros enemigos.

El 12 de junio... y para lle-

nar el vacío que dejó entre nosotros aquel viejo y venerable Obispo, cargado de años y de méritos, que Dios se llevó un día al cielo sin dejarle sentir las molestias de la enfermedad... hizo su entrada en León el cultísimo y amado Prelado, que con aplauso de todos rigió hoy la gloriosa diócesis de San Froilán.

Nuestro pueblo tiene fama de frío y apático, y es, sin duda, que hay muchos que confunden la seriedad con la apatía. Si se necesitara una prueba para refutar la falsa imputación, bastaría recordar el entusiasmo y las jubilosas aclamaciones con que recibió aquella tarde a su nuevo Prelado y el recogimiento con que escuchó su paternal exhortación, a pesar de no ser capaces las amplias naves de la Catedral para contener tantos fieles. Testimonio de fe, de honda catolicidad y de amor a la Iglesia fué aquella calurosa tarde de junio.

Y tenemos que recoger en estas breves notas otra manifestación religiosa que por ser nueva merece ser destacada.

Españolísimo es el culto a la Virgen del Pilar, y no hay un español digno que no lleve metida en las entretelas de su alma a la Virgencita de la columna; pero León no tenía imagen de la Virgen del Pilar. Había que terminar con este olvido, y unos cuantos caballeros y señoras se lo propusieron, y hoy la Virgen Española tiene su altar en nuestra encantadora Pulebra.

La muchedumbre de fieles y el entusiasmo con que celebraron por vez primera su novena este año, es augurio cierto de la pujanza que adquirirá en breve la nueva Asociación.

¡Ojalá que este fervor religioso, nota característica del pueblo español tenga el año que entra nuevas y más brillantes manifestaciones!

Miranda.

menos admirable. No es fácil concebir ciento ochenta mil personas oyendo, recogidamente, una misa pontifical, ni trescientas mil desfilando en procesión; ni es de todos los tiempos organizar doscientos trenes especiales en un sólo día para dar salida a centenares de miles de peregrinos que van a renovar su fe ante la imagen maravillosa de la Madre de Dios de Boulogne, cifra y compendio de la devoción mariana en Francia.

El Congreso de Educadores Católicos franceses fué de menos visibilidad, pero de enorme importancia en Francia, donde lesta, pero seguramente echando raíces la educación cristiana libre en frente de la atea y laica del Estado francés.

En ninguna parte hay una juventud tan preparada para la defensa de las ideas cristianas como en Francia, donde el laicismo oficial ha tenido la virtud de mover a los jóvenes verdaderamente cristianos a acudir a sus propias universidades—no a las del Estado—o armarse con las armas de la fe.

Inglaterra, más calidamente, vive y trabaja. Unos treinta mil católicos ha dado este año al catolicismo, y quizá no tarde el día en que, derrumbada la ya resquebrajada iglesia anglicana, sostenida hoy por el conservadurismo secular del Estado inglés, se vuelva en bloque hacia las puertas de Roma, pidiendo participar en la fe del Primado y en la fe de su infalibilidad. Entre tanto, las obras sociales cristianas, como la Sumner Schools y otras, van educando al obrero en católico, previniéndole del virus laborista o socialista que, como el hollín de las minas inglesas, puede infiltrarse por todas partes en el seno de la vida material de trabajo.

Como la metrópoli, el primero de los Dominios, el Canadá, lucha bravamente contra el comunismo, e incluso legisla contra él, prohibiéndole en algunos Estados, y deshaciendo las mallas de sus sindicatos y propaganda. No se ha librado tan dura batalla sin protestas, pero se ha ganado. Gran progreso para los hijos de la libre Albión.

América del Norte, aunque inculcada ya de comunismo y barrenada por el materialismo, sigue lanzando a diario de sus Universidades católicas que son muchas y potentes—solamente las dirigidas por jesuitas—pasan de quinientos—dirigentes que en su día llegarán a los primeros puestos de la administración.

La América latina se ha encontrado sorprendida este año por numerosas tandas de ejercicios a grupos de cinco mil y más obreros dados por el P. Laburu en Centro América, Argentina y Perú. A pesar de la ofensiva del paganismo, la Iglesia vive pujante en todo el mundo.

Pero acaso en ninguna parte hoy como en Polonia ha sido el año 1938 el del canonización de su principal patrono el P. Andrés Bobola, muerto por los herejes de Janow en 1609; ha sido el año en que se ha llevado de Roma a Varsovia el cuerpo incorrupto del Santo en procesiones de millones de hombres nunca vistas ni sospechadas; ha sido el año del cumplimiento de la eximia profecía del P. Korzeniaky en 1819, cuando por orden del Santo mártir Indí era que allá cuando su patria fuera libre, después de que en los campos de batalla se juntaran franceses, ingleses, alemanes, ita-

lianos, turcos y rusos (la guerra en Polonia), el sería canonizado y canonizado en principal patrono de su patria liberada después de tantos años de sujeción a potencias opresoras. Este año todo esto se ha cumplido.

El resurgir político a la vida católica ha sido tan impetuoso, que el mundo se ha asombrado al ver que en sólo un año han nacido nueve grandes institutos superiores de formación de dirigentes, a los que se agregan más de quinientos y más de mil alumnos.

Análogo a este resurgir de la Iglesia Jerárquica, es el renouveau de la misma en el mundo misionero (hoycientos mil católicos, más ha recibido las aguas del bautismo en 1938; el pueblo chino, advertido de ver el camino con que en la terrible guerra china-japonesa le han tratado los miseros católicos, ve más que nunca llegada la hora de su emancipación en grandes bloques en la Iglesia de Dios en la India, el mismo secretario de Matheron Grandi—y cito es sintomático—se ha hecho católico; los parias, acogidos por la Iglesia en igualdad de condiciones que las demás castas ve en ella la palanca de su liberación y acuden al bautismo; en Uganda (África) se han celebrado este año las bodas de plata de los primeros sacerdotes indígenas; los fieles del Congo aprenden que hay que dar para las misiones y dan en su pobreza, en el día misionero, más de trescientos mil francos; sólo los jesuitas recogen en este día más de dos millones para las obras pontificias... El mundo camina.

¿A dónde irá? A la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Este es el lema del pontificado actual y tiene que ser el nuestro. A la paz auténtica y verdadera, al vínculo de caridad y de amor, al azo de perennidad, a la prenda de verdadero bienestar, a la paz entendida sin distinciones ni modificaciones dentro de un Reino de Cristo donde florezcan sobre todo las virtudes y el espíritu del mismo Salvador, tal como nos lo enseña la Iglesia; cuyo centro está en el Vaticano y cuya irradiación debe llegar a los corazones de cuantos nos preciamos de católicos.

Joaquín AZPIAZU (De la Agencia FARO)

## ¡¡ATENCIÓN!!

PATRONOS OBREROS Próximamente se pondrá a la venta AL PRECIO DE 8 PESETAS la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el

### SUBSIDIO FAMILIAR

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY Y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General, contiene un "Guion-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES, etc., adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda. TRES PESETAS

Pueden ya hacerse pedidos al autor: MANUEL BARROS ARBONES Avenida de Roma, 84, 3.ª Derecha. León. De venta en todas las buenas librerías.

## DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Ramiro Balbuena, 1.ª, 2.ª Izda.

## ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

- Yesos-Cementos
- Azulejos-Cañizos
- Baldosines-Inodoros
- Herramienta-Balanzas
- Bombas-Tubos de Goma
- Ferretería en general
- Tuberías de todas clases
- Hules-Persianas-Linoleum
- Cocinas económicas
- Artículos Rocalla-Estufas

FÁBRICA DE YESOS EN DUEÑAS (PALENCIA) Ordoño II, 18 - LEON - Teléfono 1516



Los libros en 1938

Un año de libros de religión, guerra y poesía

Por JUAN BENEYTO (De la Agencia «Faro»)



«Sapiente fructuoso», de Juan Bonifacio, mientras González Oliveros nos muestra el «De comunione rerum contra Germanos inferiores», de Juan Luis Vives.

La época de los Reyes Católicos ha suscitado el mayor interés. Mientras el «Isabel de España, de Walañ, llega a la tercera edición, César Sihó publica su «Isabel la Católica, Fundadora de España». El bibliotecario burgalés, don Matías Martínez, ha solucionado aquel siglo con el actual, historiando la Casa del Cordón en su atractivo volumen «La Casa de los Condes de Castilla», y no ha faltado quien, como Francisco Carrillo Guerrero, escribiese sobre «La enseñanza en el siglo XVI», mientras Calle Iurrino estudia «Lope de Vega y clave de Fuenteovejuna».

La historia contemporánea ha producido algunas biografías, como «El príncipe Don Juan de España», de Tomatí de Cedeño, y una serie de apísculos sobre aspectos de la decencia liberal. (Tales trabajos sobre la masonería, Alberto Navarro y Primitivo Ibáñez). La previsión del actual resurgimiento en algunos españoles singularmente ha ocupado al P. Rey Carrera («El resurgir de España previsto por nuestros grandes pensadores»), falta una historia del Movimiento Nacional y de sus precursores, Guillen Salaya en su «Anecdotario» de las ONS ha recogido algún episodio. Varios biografiados han subrayado hechos distintos. Pero la ausencia es ampliamente notada, especialmente por los extranjeros que piden incesantemente ese libro. Lo simplemente guerrero se cultiva con alguna fortuna por una numerosa clientela intelectual. Abundantes relatos episódicos, sin que asomen una obra densa y vigorosa.

Sobre los orígenes hay algunas apreciaciones importantes; tales, el hermo relato del Marqués de Lozoya, «La iniciación del Movimiento en Segovia», y el titulado «La epopeya de África», inescrutable por su documentación. El P. Gracia ha escrito sobre la actividad del frente aragonés su «Arazón, baluarte de España», y José E. Infantes Martín ha relatado y aclarado muchos puntos en su «Navarra y García Escamés». Por vez primera ha conseguido una visión de conjunto, sin llegar a obtener todo el perfil, García Merordal en su «Aire, tierra y mar», historia episódica de nuestra Guerra en el primer Año Triunfal. Más pródigo en claroscuros es el «M. A.», del secretario de José María Irujo. Oviedo ha sido objeto de un libro por parte de un bizarro defensor Solís; Granada, de una «Crónica» obra de Ortiz de Villarejos.

La Marina no ha tenido la exaltación que merecía. Si exceptuamos el libro de los hermanos Jiménez Arnau cuanto existe es deficiente, pues el «Más vale volando...», de García Sánchez es obra anecdótica.

El sentido de nuestro Alzamiento ha ocupado no sólo a alguna Real Academia y a varios teólogos, sino también a preladados, juristas y predicadores. De entre estos últimos, Castro Albornán es autor de un libro fogoso «Guerra Santa». Al mismo autor se deben un volumen sobre los mártires y los héroes de la Cruzada: «Este es

rico con más reciedumbre que pudo estarlo «Pequeñeces» a la hora trágica del Rey Amadeo.

La poesía se ha mostrado pródigo. Han aparecido libros de Fuentenebro, Garcés, Sigüenza, Barrios Masera, Camente Romeo, Villagrà y otros. En primera fila José María Castroviejo cuyo volumen «Altura», es de reciedumbre espiritual; José María Peman cuyo ambicioso «Poema de la bestia y del ángel» ha tenido señalado éxito. Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, autor de un «Romancero de la Reconquista», y Vicente Serna, entre cuyos «Cantos imperiales» hay algunos de envergadura vigorosa. Gabriel y Galán ha sido reciedumbre También Garcilaso, que es, bien se ve, el poeta y guerrero más completo. En fin, Romero

el cortejo...» Y en él, recordando a Ruben, hace pasar encendidos y vibrantes los brotes de cada sacrificio y el esplendor de toda su gloria. Solar Janer ha escrito la conducta ejemplar del antiguo jefe carlista de Cataluña, don Tomás Cayla. Benjamín Bentura ha hecho un reportaje sobre el asesinato de Calvo Sotelo...

Los sufrimientos de los españoles de la zona roja dan base a una larga bibliografía, en la que hay para todos los gustos, desde el libro objetivo y completo a la relación apasionada y particularista Caraza y Espinosa y del Río han escrito y publicado libros sobre los rojos separatistas. García Castro ha explicado «La tragedia espiritual de Vizcaya». Leopoldo V. Fe y Abelardo Fernández Arias, «Madrid trágico». El extraño Madrid de las embaidas y las lecciones ha sucedido a Jacinto Miquelarena su «Otro Mundo». Ferrándiz Lluna ha escrito sobre «Alemania roja». Y para explicar los carnos el séquito de mandarines del S. XIX en España, Francisco Cesáreo ha dado a la luz su «Azafra y ellos».

Las ciencias militares ocupan una buena parte—cosa lógica—de la producción librera nacional. El Derecho Militar ha encontrado cultivo por parte de los oficiales juristas Tejedor, Ferrero, Díaz Llanos y Elorza. La Sanidad llena con sus temas numerosos opúsculos y volúmenes.

Los efectos de la guerra liberadora en las relaciones jurídicas privadas, sólo han sido atendidas por un abogado que oculta su nombre en el pseudónimo de «Marco Tulio Sempronio». Faltan libros sobre el Estado, el Partido, el Régimen, las transformaciones que han de imponerse, etc. No hay más que reconciliaciones, índices, formularios y sumarios legislativos. Un oficial del Cuerpo jurídico de la Armada se ha dado a estudiar una reforma. Tal es el libro de Luis Montolio, «La reforma del Código Penal de la Marina de Guerra».

De no ser por el Fuero del Trabajo, la literatura jurídica extramilitar sería nula. Gracias al Fuero quedarían algunos trabajos. El Fuero ha producido numerosos comentarios y libros. Entre ellos destacan los de Prieto y Sancho Izquierdo, a pesar del modesto título de «Ilustración popular».

En la literatura dramática apenas se ha mencionado el espíritu de profundeza que debió a González Toranzo «El drama del joven Tullio», que lleva una bella los inicial de dos hermanos que se nacionalizó: Benito y Virgilio. Y una literatura no tenía que ser crítica yadores dignos de especial mención. En las actividades anteriores al Alzamiento, Día Puente nos ha dado un libro independiente «España» y el primer año de Guerra España, por el que en 1938 año y medio ha publicado con dos libros «Retomando» (publicado en el mismo año) «Las alas púrpuras». Ninguno de los libros anteriores merece un comentario. En realidad nos ha dado un libro. Fue la Academia de la Lengua «Madrid de Corte a Corte» por lo que ya unido a nuestro instante histó

Raizabal ha dado a la prensa el folletico «Romancero carlista».

En resumen, el balance de 1938, aunque infinitamente superior al de 1937, sería desolador para nuestra Patria, si no nos diésemos cuenta de que mucho de lo mejor de España está en el frente defendiendo con las armas la Verdad que espera predicar y practicar a las órdenes del Caudillo. Fuera de aquellas publicaciones imprescindibles (enseñanza, ejército) la producción literaria española de 1938 se ha orientado hacia el hecho de la guerra liberadora que mantiene en tensión nuestra espiritualidad, y en dos direcciones extraguerreras: religión y poesía.

Y esto tiene su explicación: De religión y de poesía padecíamos en España desde hace muchos lustros, no sólo desde 1931. Y la religión y la poesía vienen con nosotros al resurgir la vida de la Patria por obra de la guerra, y no porque se enlacen a este suceso, sino gracias a que el español se exalta en nuestra coyuntura y coge el fusil por Dios y por la Patria, frente al ateísmo y al materialismo internacionalista. Luchando por el triunfo del espíritu en las trincheras y en las ciudades, no sólo mueve España las ametralladoras, sino las linotipias.

No rogates un donativo a la cabalgata de la Organización Juvenil. Piensa en el amanecer triste del día de Reyes para los niños que encuentren sus zapatos vacíos, unos de los hijos de los que luchan en el frente.

¡¡GANADEROS!!

Se arrienda el campo de Fresno de la Vega para ganadería en subasta el día 15 de Enero de 1939.

La Comisión

IV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del SEÑOR

Don Gaudencio Díez Vallinas

(INDUSTRIAL FUNERARIO DE ESTA PLAZA)

Que falleció en León el día 3 de Enero de 1935.

A los 50 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietas, sobrinos y demás familia. Al participar a usted tan sensible pérdida, le suplican le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los novenarios que darán comienzo el día 3 de Enero, en las iglesias de San Marcelo, en el Altar del Santísimo Cristo, a las ocho y media de la mañana; en las Siervas de Jesús, a las siete; en Santa Marina en el Altar Mayor, a las ocho y media, y en San Pedro, en el Altar Mayor, a las ocho y media, serán aplicados por su eterno descanso.

I ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la SEÑORITA

María de las Angustias López de Prada

(MAESTRA NACIONAL)

Que falleció en León el día 1 de Enero de 1938, a los 27 años de edad, después de recibir los S. S. y la B. A.

D. E. P.

Sus padres, don Manuel López Casado y doña María Luisa de Prada (Maestra Nacional de esta plaza); hermanos, Mario, Luciano, Ester, Emigdio, Carmen y Luis López de Prada; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Al recordar a usted tan triste fecha, le suplican se digne encomendar su alma a Dios y asista a la misa de funeral y cabo de año que se celebrará el día 3 de enero de 1939, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín y en el pueblo de Camponaraya, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil). Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Coque «SAGADUI» Cemento «TUDELA-VEGUIN», yeso, calizo, baldosines, tubos de grés de «LA FELGUERA», plásticos para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción. No siempre usted al visitar esta casa.



### Emocionante recibimiento a los heroicos marineros del «Vulcano»

Cádiz, 31.—Esta mañana, a las diez, hizo su entrada en el puerto gaditano el cañonero-minador «Vulcano», que tan brillantemente batió al destructor rojo «José Luis Díez».

Un inmenso gentío llenaba los muelles, aplaudiendo con entusiasmo a los heroicos marineros nacionales, mientras las bandas de música interpretaban el Himno Nacional. En ese momento se izaron en el palo mayor del «Vulcano» las banderas nacional y del Movimiento y el gallardete insignia de Almirante.

El Almirante Basterrche, acompañado de las autoridades y jerarquías del Movimiento, subió a bordo del minador, al igual que los flechas navales, todos los cuales felicitaron efusivamente a los heroicos tripulantes, mientras el gentío estacionado en el muelle, no cesaba de aplaudir y vitorear hasta enronquecer, a los valientes marineros del «Vulcano». El Almirante Basterrche dió un viva a la tripulación contestado en medio de gran emoción, mientras que abrazaba al comandante del mismo, D. Fernando de Abarzazu.

La tripulación formó en la cubierta y el Almirante dió lectura, con vibrante y emocionada voz, al Decreto del Caudillo concediendo la Medalla Militar al comandante y a la colectiva a la tripulación. El Alcalde de Cádiz se acercó a felicitar en nombre de la ciudad a los bravos marineros, mientras el comandante le hizo entrega de la bandera del «Vulcano» en la que aparecen numerosos agujeros hechos por las balas de las ametralladoras rojas. El público aplaude frenéticamente a los tripulantes del «Vulcano» que en su mayor parte son gaditanos.

Cádiz presentaba el aspecto de un día de fiesta mayor. En los balcones se veían colgaduras y las bandas de música recorrieron las calles durante todo el día, interpretando Himnos y marchas militares, seguidas de gran gentío. La banda de los flechas también ha recorrido las calles de la capital.

Mañana será impuesta, con toda solemnidad, la Medalla Militar al comandante del navío y a la colectiva a su tripulación, todos los cuales están siendo agasajados por la población, que les ha declarado huéspedes de honor.

### Nota del Estado Mayor de la Armada

#### Es falso el hundimiento del «Júpiter»

Por el Estado Mayor de la Armada del Cuartel General del Generalísimo, ha sido facilitada la siguiente nota:

«No es cierto lo que dice el parte rojo de ayer 30, al dar la noticia de la pérdida para su marina del destructor «José Luis Díez». Las cosas sucedieron tal como se relató en la nota del Estado Mayor de la Armada del Cuartel general del Generalísimo entregada ayer. No hubo tal combate con varios de nuestros buques, como dicen los rojos. Fué solamente con el cañonero minador «Vulcano», muy inferior al destructor en características militares, pero muy superior en espíritu y competencia del mando y dotación, quienes ayer mismo han sido galardonados por S. E. el Generalísimo con la Medalla Militar.

Por nuestra parte no hubo pérdidas de ninguna clase, siendo por lo tanto completamente falso el fantástico hundimiento del minador «Júpiter» y las averías de otro buque del mismo tipo.

Todas estas son mentiras que inventan los rojos para disculpar su desastre y sostener la averiada moral de su retaguardia».



## Al tiempo le ha nacido una nueva flor

Año 1939. Doce hojas tiene la flor y se yergue, se endereza ufano el rosal, con toda su armonía.

La flor, cuando tiene despertar magnífico al viento, a la nube y al sol, gana con abundancia al poeta, porque no hay poema tan preciso con menos suciedad de rípios y que más diga, sin hablarnos nada, que una flor que se abre.

Nueva flor, que es árbol del Tiempo, anverso juvenil, con feo y claudicante reverso. Lo contrario de esta flor que ahora amanece, se llama Historia. Haber vivido. Doce hojas que fueron cayendo por el suelo—Enero hasta Diciembre—; y en los espíritus, el humo de estela de un recuerdo.

Cantemos con ilusión a esta belleza intacta, única y estricta de la nueva flor, que al viejo rosal en esta hora le nace. Esta hoja nos habla de rigores—y se titula Enero—y aquella de ardientes oros—la dicen los labradores, Agosto—. Aquella sugiere afanes de sembradura y la otra labores de recolección. Doce hojas tiene la flor nueva, como doce hojas tuvieron todas las flores que nacieron al tiempo. Pero no hay sensación de cosa nueva, que de manera más exacta se produzca, que cuando vemos que un año nace, como si nuestra vida se abriera también, con alborada del corazón, a doce caminos imprevisos, doce tareas inesperadas, doce soñadas y fértiles aventuras.

Vestido con la nueva flor, ajeno al desaliento que los doce pétalos del 38 que fueron cayendo, pudo haberle dejado el Tiempo, viejo niño, contempla al hijo que le acaba de nacer, con amorosa solicitud paternal. Le mira, apenas desplegado, ya sediento de trotar caminos, estrujar uvas en lagares, morder frutos, emprender las más arriesgadas aventuras. «Así ha de ser—piensa el Tiempo—y será oportuno que así vayas entregándote en el día final de cada mes, en el que el pétalo se dobla vencido y se desgaja». Por otra parte, sueño la vida o la vida es sueño, el bien ha de hacerse—que Calderón lo dice y dice bien—hasta en el soñar. Valerosa y decidida ante los pétalos mustios, la flor recién nacida se contempla y aventura el pie, por los caminos de mañana. La ocasión de andar es magnífica, porque bien puede registrarse el esperado suceso de que cayendo mes por mes, los doce pétalos en el suelo, no tengan allí su fin, pues sea con destino glorioso de España y triunfo de la fe, resurrección tan deseada de los muertos, con su ejemplo, entre nosotros, y con aquella misma esperanza que tuvieron.

Teófilo ORTEGA

### VIDA OFICIAL

#### VISITAS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS

Burgos, 31.—El Ministro de la Gobernación, Excmo. señor don Ramón Serrano Suñer, ha recibido un telegrama del Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en el que éste le comunica que según los informes de Frentes y Hospitales, el día 28 del corriente mes fueron puestos a disposición del Ejército todos los aguinados del combatiente correspondientes al año en curso.

El señor Serrano Suñer ha sido cumplimentado por el general Aivarez Arenas, Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación y por el coronel Peña, segundo jefe de la Milicia Nacional.

También visitó al Ministro de la Gobernación el coronel don César Sanz, jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos, para despedirse, ya que con arreglo a la ley de reforma de la Administración Central del Estado, el mencionado servicio pasa a depender del Ministerio de Industria y comercio.

XXX

Burgos, 31.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha sido visitado hoy por el general La Fuente, nuevo comandante de la circunscripción de Marruecos y el general Alvarez Arenas, Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, por la Duquesa de la Victoria, Delegado de Fomento de la Alta Comisaría de Marruecos y el señor Valls, de la dirección de la HISMA.

XXX

Burgos, 31.—El Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado por el general Alvarez Arenas y por el Secretario Provincial de Tarragona.

### Un importante decreto de Portugal, a los soldados del Generalísimo Franco

Burgos, 31.—El embajador de España en Portugal, excelentísimo señor don Nicolás Franco, ha entregado a la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales varios vagones de especies recogidas en la nación portuguesa con destino a la magnífica obra de la mencionada Organización.

Este obsequio ha sido enviado a Zaragoza para que se distribuya convenientemente por los frentes de Cataluña, entre las fuerzas operantes, que recibirán la aportación de Portugal como complemento del Aguinaldo ofrecido por el pueblo español.

No dudamos de que nuestros soldados saben agradecer a la nación hermana la deferencia que con ellos ha tenido, dando pruebas del afecto y simpatía que siente por nuestros combatientes.

### Inquietud en Francia por la actitud inglesa frente al «José Luis Díez»

París, 31.—Los medios políticos franceses manifiestan cierta inquietud respecto a las medidas adoptadas por autoridades británicas de Gibraltar en relación con la tripulación del contratorpedero «José Luis Díez» después del catastrófico combate de ayer.

Se cree que Inglaterra ha llevado a cabo un acto que implica el reconocimiento del derecho de beligerancia a favor de los barcos nacionales españoles.